

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:  
DIRECTORA GENERAL



# EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

## EDICIÓN TIJUANA



**TIJUANA.-** Entre 10 y 15 millones de pesos fueron las pérdidas por el incendio en almacén de medicamentos e insumos, dijo el secretario de Salud del Estado, Adrián Medina Amarillas.

### ALMACÉN DE SALUD

## Casi 15 mdp en pérdidas, por incendio

ANA LILIA RAMÍREZ  
*El Mexicano*

TIJUANA.- El incendio registrado el pasado viernes 4 de julio en una bodega secundaria de la Secretaría de Salud de Baja California dejó pérdidas de casi 15 millones de pesos, al consumirse medicamentos e insumos médicos almacenados en el Parque Industrial Nordika, dio a conocer el titular de salud, José Adrián Medina Amarillas.

Durante la conferencia mañanera de la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, el funcionario estatal explicó que el siniestro ocurrió en una nave industrial rentada para resguardar materiales de curación y medicamentos de baja

**PASA A LA PÁGINA 4-A**



## SE HAN DECOMISADO MÁS DE 1,600 EN BC

# RETIRO DE CÁMARAS FRENA A CRIMINALES

LOS DISPOSITIVOS ERAN UTILIZADOS PARA VIGILAR A CORPORACIONES POLICIALES: GENERAL LAUREANO CARRILLO

ANA LILIA RAMÍREZ  
*El Mexicano*

TIJUANA.- Para frenar el actuar de grupos criminales y evitar que monitoreen los territorios, más de 1,600 cámaras de video-

vigilancia colocadas de manera irregular han sido retiradas en los siete municipios de Baja California, informó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Baja California (SSPCBC), general Laureano

**PASA A LA PÁGINA 4-A**



## A CONSULTA, AMPLIACIÓN DEL PUERTO EL SAUZAL

Autoridades federales anunciaron la construcción de un parque lineal para surfistas, con una inversión de 20 millones de pesos, y la realización de una consulta pública para el proyecto de ampliación de Puerto de El Sauzal.

## Invertirán 296 mil mdp, para modernizar puertos; 5 mil 600, para el de Ensenada

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales, dio a conocer que se destinarán más de 296 mil millones de pesos -de inver-

sión pública y privada- para la modernización de nueve puertos.

Se trata de los ubicados en Ensenada, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Acapulco, Veracruz, Progreso, Guaymas, Topolobampo y Altamira.

“Y en total, traemos una inversión pública de 55 mil 179 millones de pesos, lo cual traerá una inversión privada de 241 mil 51 millones de pesos, esto sin considerar que los estados también están estudiando

**PASA A LA PÁGINA 4-A**



## BC sigue libre de sarampión

Baja California se mantiene libre de casos de sarampión y lleva 48 años sin registrar casos de rabia, informó el secretario de Salud del Estado, Adrián Medina Amarillas.

DEPORTES

EDICIÓN 2025

## TRIUNFÓ MLS EN ALL-STAR GAME

## TEME EU ATAQUES CON DRONES

“Casi a diario, las organizaciones criminales transnacionales usan drones para transportar narcóticos y contrabando a través de las fronteras de EU”.

COLUMNA

## PLANEACIÓN FISCAL

POR DR. CESAR H. RUBIO OZUNA

## LOS DATOS DE HOY

## TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.15	18.30
Dólar CN	13.65	13.87
Euro	21.67	21.68
Yen	0.132	0.132
Real	3.432	3.435

## EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	23	17
Ensenada	21	16
Rosarito	19	17
Tecate	26	13
Mexicali	39	22

## EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

## ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



ADVIERTEN RIESGOS

## Necesario, contratos legales en sector salud

TIJUANA.- Advierten sobre los riesgos que enfrentan clínicas y consultorios del sector salud, cuando no cuentan con una estructura contractual adecuada, lo que puede derivar en demandas, sanciones ante cualquier evento médico adverso que ocurra en sus instalaciones.

El asociado legal en Corporativo RBL, Enrique Núñez Vázquez, explicó que uno de los errores más comunes es no establecer contratos de prestación de servicios con los médicos que atienden pacientes en las clínicas, ya que, sin estos documentos, toda la responsabilidad de una negligencia o error médico podría recaer directamente sobre la empresa o consultorio donde se realizó el procedimiento, aunque este haya sido cometido por un tercero.

Detalló que es necesario contar con contratos de servicios con los pacientes, donde se establezca el tipo de tratamiento que se brindará, los costos, posibles ajustes por procedimientos adicionales y políticas generales, lo cual permite evitar malentendidos y conflictos que puedan desencadenar quejas o demandas civiles.

Núñez Vázquez refirió que han documentado casos donde los servicios médicos se ofrecen sin detallar adecuadamente lo que incluye el tratamiento, provocando inconformidades cuando surgen procedimientos no previstos o se cobran conceptos adicionales no autorizados.

También se han registrado situaciones donde clínicas han sido sancionadas por negligencias cometidas por médicos externos, debido a la inexistencia de contratos en los que se delimita que estos profesionales actúan de manera independiente, lo que convierte a la empresa en corresponsable de los daños y perjuicios.

## DESMIENTEN RUMORES EN REDES

## Costo de visas, sin cambio: Consulado de EU en Tijuana

EN PROMEDIO, SE PROCESAN ENTRE MIL Y MIL 500 SOLICITUDES DIARIAS

ANA LILIA RAMÍREZ  
El Mexicano

TIJUANA.- El Consulado de Estados Unidos en Tijuana señaló que aún no existe un aumento en el costo del trámite de visa de visitante, luego de que circulara información sobre la iniciativa legislativa "One Big Beautiful Bill Act" (La Gran y Hermosa Ley), aprobada el pasado 4 de julio, que contempla un posible incremento de 250 dólares, elevando la tarifa a 435 dólares.

El cónsul general de Estados Unidos en Tijuana, Christopher Teal, aclaró que hasta el momento no hay instrucciones oficiales del gobierno estadounidense respecto a un ajuste en las tarifas consulares.

"Todavía no estamos listos para anunciar cambios en el costo de la visa. Seguimos recibiendo el precio actual, que es de 185 dólares, y estamos abiertos



TIJUANA.- El cónsul general de Estados Unidos en Tijuana, Christopher Teal, aclaró que hasta el momento no hay instrucciones oficiales del gobierno estadounidense respecto a un ajuste en las tarifas consulares.

para recibir citas. Es muy buen tiempo para pedir una cita", afirmó Teal.

Señaló que en promedio se procesan entre mil y mil 500 solicitudes

diarias, entre ellas visas de turista, de estudiante y de trabajo, lo que refleja una alta demanda en esta región fronteriza.

"Hay mucha demanda de visas y seguimos con muchos empleados tramitando", dijo el diplomático.

Teal detalló que el tiempo de espera para una cita por primera vez supera los 200 días, aunque el consulado cuenta con un sistema para atender emergencias médicas o viajes imprevistos por razones laborales o académicas.

Explicó que la operación consular ya está completamente activa tras los ajustes derivados por la pandemia, por lo que recomendó iniciar el trámite lo antes posible si se planea viajar para fin de año o durante 2026.

Reiteró que el consulado seguirá operando con su personal completo para procesar visas de forma regular.

La nueva ley "One Big Beautiful Bill Act" aprobada el pasado 4 de julio, incluye posibles aumentos en costos de visas, trámites migratorios y un arancel del 1% a las remesas enviadas por migrantes a sus países de origen.

Expertos advierten que, aunque no se ha definido una fecha exacta para su implementación, podría entrar en vigor a partir del año fiscal que inicia en octubre de 2025 o en enero del 2026.

## CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL

## Ofrece asesoría sobre diferencia entre maltrato y crueldad animal

TIJUANA.- El gobierno del presidente, Ismael Burqueño Ruiz, a través de la Consejería Jurídica Municipal, coordinó la capacitación sobre 'Las diferencias entre maltrato y crueldad animal', la cual fue impartida con el objetivo de proporcionar herramientas jurídicas y operativas que permitan una adecuada diferenciación entre ambas figuras conforme a la normatividad vigente.

En su mensaje, el director de Justicia Municipal, Aldo de Jesús Osuna González, enfatizó: "Este encuentro refleja una prioridad para el alcalde Ismael Burqueño, al consolidar una política pública basada en la legalidad con sensibilidad que garantice la protección efectiva de los seres sintientes en este municipio. No se trata de buenas intenciones, sino de acciones concretas".



El funcionario municipal compartió que en los últimos meses se ha intervenido en la atención de casos por maltrato animal, derivando en sanciones económicas; lo cual refleja un modelo de gobierno coordinado, con visión jurídica y operativa, donde la protección animal es parte de la cultura institucional.

"El maltrato puede derivar de negligencia; la crueldad, del dolo; y ambas deben enfrentarse con herramientas legales eficaces. Desde la Consejería

Jurídica Municipal reafirmamos nuestro compromiso: la ley se aplica, la coordinación se mantiene y la empatía se institucionaliza", añadió Osuna González.

Por su parte, la secretaria de Medio Ambiente Municipal, María Fernanda Sandoval Aldana, reconoció que este tipo de espacios refuerzan el actuar institucional al brindar herramientas que permitan distinguir adecuadamente las distintas formas de afectación animal, en apego a la ley y a la conciencia humana.

"Desde el gobierno municipal hemos asumido con seriedad la tarea de atender las denuncias ciudadanas sobre maltrato animal, el primer edil, Ismael Burqueño, ha manifestado el compromiso con la defensa de los seres sintientes y ha girado instrucciones claras para que las áreas involucradas actúen con prontitud, coordinación y apego a la normatividad vigente", mencionó Sandoval Aldana.

## IMPULSA INDEX A LAS MIPYMES

## Buscan fortalecer la economía regional

TIJUANA.- TIJUANA.- Con el objetivo de impulsar la economía regional y fortalecer la proveeduría local y nacional en la cadena de suministro, Index Zona Costa BC realizó el Encuentro de Negocios, con la asistencia de más de 200 empresas proveedoras y alrededor de 50 empresas compradoras.

"Que se le abran las puertas a las Mipymes, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) y que puedan insertarse en la cadena de suministro, se trata de mitigar las importaciones que se están haciendo de otros países, e incrementar el contenido nacional dentro de la cadena de suministro", es uno de los objetivos del evento", expresó el Presidente de Index Zona Costa BC, Federico Serrano Bañuelos. El encuentro traerá cerca de 600



citas de negocio en sectores clave como electrónica, automotriz, dispositivos médicos, plásticos, logística y tecnologías de la información. En la inauguración estuvieron presentes autoridades federales, estatales y municipales, así como líderes de los distintos Index del país, quienes coincidieron en la importancia de fortalecer la marca "Hecho en México".

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de Tijuana (Sedeti), Pedro Montejo Peterson, expuso que, en el pa-

sado, y ante la falta de comunicación mediante eventos del tipo del Encuentro de Negocios, muchas empresas iniciaban nuevos procesos porque no encontraban proveeduría local.

"El poder entender que la industria puede generar proveeduría es muy importante; con este tipo de eventos se puede tener mayor información y generar alianzas y negocios entre las mismas empresas tractoras. En Sedeti tenemos claro los principales sectores donde se mueve el Producto Interno Bruto en Tijuana, y que casi el 60% depende de la industria", enfatizó.

Federico Serrano puntualizó en la importancia de realizar encuentros como éste actualmente, toda vez que se encuentran en un periodo de industria crisis con años de desaceleración industrial, referida por Canacindra Tijuana hace unos días: "Bien dicen que, en tiempo de crisis, en tiempo de riesgos, existen las oportunidades", subrayó.

Al respecto, señaló que la desaceleración es global por distintos aspectos geopolíticos y expresó que "tenemos que ser proactivos y este tipo de actividades nos permite en este tiempo de crisis que podamos ser autosuficientes".

el mexicanog  
GRAN DIARIO REGIONAL

## DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA  
ROQUE

CAROLINA  
VALENCIA LÓPEZ  
DIRECTORA GENERAL

## TELÉFONOS

TIJUANA:  
RECEPCIÓN:  
664 656 06 67  
PUBLICIDAD:  
664 656 06 68

## MEXICALI:

686 568 60 44  
ENSENADA:  
646 264 56 63  
646 264 56 64

## EMX

Es una publicación diaria.  
Edición No. 23,699

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx



TIJUANA.- El Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, encabezó la firma del Convenio de Vinculación Institucional entre el XXV Ayuntamiento de Tijuana y el Centro Educativo California, A.C.

FIRMA ALCALDE CONVENIO

# Fortalece el Gobierno Municipal lazos con instituciones educativas

ESTUDIANTES DEL CENTRO EDUCATIVO CALIFORNIA REALIZARÁN SU SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES EN DIVERSAS ÁREAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- En seguimiento a la visión de un gobierno de carácter humanista, el presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, encabezó la firma del Convenio de Vinculación Institucional entre el XXV Ayuntamiento de Tijuana y el Centro Educativo California, A.C., con el objetivo de fortalecer la formación profesional de los estudiantes y promover el desarrollo académico y laboral de las y los trabajadores del Ayuntamiento y sus familias.

Durante el acto, el Primer Edil, Ismael Burgueño, refirió: "Vamos a generar las condiciones de manera permanente para poder aportar al fortalecimiento del desarrollo de las y los estudiantes e instituciones educativas de la ciudad". Este convenio formaliza una

alianza estratégica que permitirá a estudiantes del Centro Educativo California realizar su servicio social y prácticas profesionales en diversas áreas del Gobierno Municipal, así como abrir espacios para que académicos e investigadores desarrollen clases en campo, estudios, análisis y proyectos académicos que contribuyan a la mejora de la gestión pública.

Como parte del compromiso de la administración municipal, a través de la Oficialía Mayor, se fomentará también la capacitación continua y el crecimiento académico de los servidores públicos y sus hijos, mediante oportunidades de desarrollo en colaboración con esta institución educativa.

Por su parte, la directora del Centro Educativo California, María Nelly Loria López, agradeció al alcalde Ismael Burgueño, por encabezar un gobierno de puertas abiertas a

proyectos que abonan al bienestar y desarrollo de la comunidad. "Este convenio no solo simboliza un acuerdo institucional, sino una alianza sólida por el futuro de nuestros jóvenes tijuanaenses", puntualizó.

El Centro Educativo California fue fundado en Tijuana el 21 de septiembre de 2009 y actualmente cuenta con tres planteles ubicados en Tijuana, San Quintín y Vicente Guerrero.

En su campus Tijuana, la matrícula asciende a 293 estudiantes, de los cuales 80 cursan nivel universitario y 213 el nivel medio superior, en modalidades semestral, cuatrimestral y virtual.

En la firma del convenio estuvieron presentes la oficial mayor, Nelly del Carmen Pabello Vega; el coordinador de Vinculación Institucional de Oficialía Mayor, Basilio Olivas Salazar; el subdirector del Centro Educativo California, Pedro de la Cruz Blanco; la jefa del Departamento de Capacitación, Ileana Moreno Navarro; la secretaria de Dirección, Itzel López Trejo, y la responsable de Control Escolar, Priscila Mora López.

PRIORIDAD EN ROSARITO

# Avanza obra del Bulevar Artesanal Popotla

REDACCIÓN  
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- El 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito a cargo de la Maestra Rocio Adame, a través de la Secretaría de Administración Urbana, continúa avanzando con paso firme en la regeneración urbana del Bulevar Artesanal Popotla, una obra prioritaria que busca mejorar la movilidad, imagen urbana y calidad de vida de residentes, comerciantes y visitantes.

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos, hay un avance del 95% y este proyecto ha incluido trabajos de pavimentación, rehabilitación de banquetas, limpieza general y adecuaciones en accesos, logrando un importante beneficio para una de las zonas turísticas y comerciales más representativas del municipio.

Como parte del proceso de cierre de obra, el pasado 1 de julio se llevó a cabo una reunión y recorrido conciliatorio con vecinas y vecinos de la zona para revisar los trabajos finales en banquetas. Posteriormente, el 19 de julio se realizó una nueva reunión para revisar accesos y resolver detalles finales, escuchando las necesidades de los habitantes y comerciantes.

Los días 20 y 21 de julio, la empresa constructora trabajó en tareas de limpieza, afinación de acabados y detalles menores, mientras que el 21 de julio se tiene prevista una nueva reunión de seguimiento para atender temas pendientes y revisar posibles reparaciones por vicios ocultos, con el objetivo de concluir la obra en los próximos días.

La presidenta municipal, Maestra Rocio Adame, ha señalado que este tipo de obras son fundamentales para dignificar el entorno urbano, promover el desarrollo turístico y generar espacios seguros, accesibles y funcionales.

"Popotla es un referente cultural y económico de nuestro municipio. Estamos comprometidos a concluir esta obra con calidad y en diálogo constante con la comunidad", expresó.

El Ayuntamiento de Playas de Rosarito reitera su compromiso con una planeación urbana participativa, que escuche y responda a las necesidades reales de sus comunidades. Con acciones como esta, se consolida un gobierno cercano, responsable y enfocado en resultados que transforman.



PLAYAS DE ROSARITO.- Continúa avanzando con paso firme en la regeneración urbana del Bulevar Artesanal Popotla.

A TRAVÉS DE 'TIJUANA: CIUDAD LIMPIA'

# Intensifican recolección de basura pesada



TIJUANA.- Tijuana: Ciudad Limpia sigue dando resultados tangibles con la recolección de basura pesada en colonias de las nueve delegaciones.

TIJUANA.- El programa impulsado por el presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, 'Tijuana: Ciudad Limpia' sigue dando resultados tangibles en colonias de las nueve delegaciones; ayer, más de 11 mil 700 personas de Cerro Colorado, La Presa Este y La Presa Abelardo L. Rodríguez fueron beneficiadas con estas acciones.

La jornada de este día inició en la calle Mar de Cortés de la colonia Guaycura, en Cerro Colorado, donde se dio mantenimiento a un área verde y se llevaron a cabo trabajos complementarios como la recolección de 15 toneladas de basura pesada en distintos puntos de la colonia.

Los trabajos que beneficiarán a 6 mil personas que viven en esta colonia, fueron supervisados por la delegada Rosa García Zamarripa y por la encargada de despacho de la Coordinación de Delegaciones, Adriana Barrera Hernández, así como residentes de la zona.

Más tarde, en el fraccionamiento Villa del Campo de la Delegación La Presa Este, se rehabilitó del Parque El

Águila, impactando de manera directa a 4 mil personas.

Entre las acciones que se llevaron a cabo, de manera conjunta, con la comunidad, fueron: el pintado en 100 metros lineales en la cancha de dicho parque, además 750 metros cuadrados de barrido manual, la reparación de luminarias y la recolección de 10 toneladas de basura.

Posteriormente en la calle Anímo de la colonia Valle Verde, en La Presa Abelardo L. Rodríguez, se pintó la señalética en las inmediaciones de la Escuela secundaria General Número 9, José Fimbres Moreno, donde también se retiraron aproximadamente siete toneladas de basura pesada.

Estas acciones que beneficiarán a una población de mil 770 personas fueron constatadas por la regidora Magaly Ronquillo Palacios, por la encargada de despacho de la demarcación, Gabriela Ponce Velázquez, y por la encargada de despacho de la Coordinación de Delegaciones, Adriana Barrera Hernández.

# Refuerzan habilidades de la búsqueda en binomios caninos

TIJUANA.- Con el objetivo de contar con una policía mejor preparada y altamente profesional, agentes de la Unidad de Operaciones Caninas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, realizan su adiestramiento semestral, orientado a fortalecer conocimientos tácticos, operativos y de adiestramiento especializado para brindar un servicio de calidad a la ciudadanía. Durante estas jornadas de entrenamiento, los oficiales

trabajan en el fortalecimiento de binomios caninos, perfeccionando prácticas como el rastreo por olor de referencia humano, en el que, de acuerdo con los ángulos del rocío de partículas y la dirección del viento, el agente canino sigue el rastro hasta localizar su objetivo. En este proceso, los manejadores deben identificar y rectificar las señales del perro para lograr una búsqueda más precisa y eficiente. Para garantizar evalua-

ciones precisas, se emplea una aplicación tecnológica que analiza indicadores clave, como las rutas recorridas, tiempo de búsqueda, distancia de rastreo, desvíos y alertas del agente canino. Con base en estas estadísticas, se diseñan estrategias de adiestramiento que optimizan el rendimiento del perro y refuerzan la capacidad de respuesta en campo. Los elementos reciben capacitación en primeros auxilios para personas y agentes



TIJUANA.- La SSPCM impulsa la capacitación de sus elementos así como de los caninos de servicio policiaco.

caninos, donde analizan posibles escenarios para determinar su actuación en caso de encontrarse en una situación similar; además de realizar prácticas de traslado en situaciones de emergencia médica

durante operaciones de campo, permitiendo que los binomios actúen de forma segura y efectiva ante cualquier eventualidad, asegurando la integridad del personal y de los caninos de servicio.

EN PANTEÓN MONTE DE LOS OLIVOS

# Caen 4 por detonar armas de fuego durante entierro

**PARTICIPARON ELEMENTOS DE DISTINTAS CORPORACIONES, ENTRE ELLOS, LA POLICÍA MUNICIPAL**

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**IJUANA.- Un fuerte operativo policial se desplegó la tarde de ayer en el panteón Monte de los Olivos, luego de se reportaran detonaciones de arma de fuego durante un sepelio.

Elementos de distintas corporaciones, entre ellos policía municipal, acudieron al lugar tras recibir el reporte. A su llegada, comenzaron a revisar vehículos y a identificar a los asistentes al funeral.

De acuerdo con información preliminar, en el sitio se realizaba el sepelio de un hombre presuntamente identificado como generador de violencia en la región.

Durante la ceremonia, que se llevaba a cabo con música de banda en vivo y consumo bebidas alcohólicas, algunos asistentes realizaron disparos al aire.

Como resultado del operativo, las autoridades detuvieron a cuatro hombres y aseguraron dos vehículos: una camioneta Ford Explorer blanca y una Toyota Tacoma roja con toldo negro.

Además, según información extraoficial, se decomisaron tres ar-



**TIJUANA.-** En un fuerte operativo en el Panteón Monte Los Olivos, fueron detenidos cuatro personas por detonar armas de fuego durante un sepelio.

FOTOS BORDER ZOOM

mas de fuego; dos cortas y una larga. El incidente generó una fuerte movilización policial que se mantu-

vo por al menos dos horas en las inmediaciones del panteón, motivo que causó el cierre parcial del lugar.

## Retiro de...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Carrillo Rodríguez.

El funcionario, coordinador de la Mesa de Seguridad en el Estado, detalló a medios de comunicación que el mayor número de retiros de videovigilancia se registra en las zonas urbanas de Tijuana, con casi 600 cámaras aseguradas.

“Tenemos más de mil 600 cámaras retiradas, de las cuales casi 600 son en el municipio de Tijuana; aquí es donde tenemos la mayor cantidad”, sostuvo Carrillo.

Indicó que la facilidad con la que actualmente se adquieren circuitos cerrados de video complica el operativo, ya que constantemente detectan nuevos equipos instalados en la vía pública.

El general explicó que muchas de estas cámaras son utilizadas para vigilar movimientos de las unidades policiales, lo cual representa un riesgo para las operaciones tácticas. Añadió que el aseguramiento de estos equipos ha contribuido a la detención de presuntos delinquentes.

“Tiene que ver con la secrecía de la información, con el desplazamiento de las unidades que van a llevar a cabo operativos; y que, a través de estas cámaras que ya no se están utilizando, es como podemos tener mayor posibilidad de éxito en las operaciones”, afirmó.

Respecto a la situación de violencia en la región, Laureano Carrillo destacó que, pese a la captura de importantes líderes criminales en Tijuana, no se ha registrado un repunte en el número de homicidios.

“Efectivamente, nosotros esperábamos que hubiera un repunte en los homicidios, que en su momentoafortunadamente no hemos visto”, subrayó.

## Casi 15 mdp...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

rotación que requerían mayor espacio.

“Era una nave industrial donde se almacenaban medicamentos que no eran de movilidad importante y que ocupaban mucho espacio. No eran muchos medicamentos, la mayoría eran materiales de curación”, precisó.

Agregó que, de acuerdo con una estimación preliminar de la Dirección Administrativa, el incendio provocó una pérdida total entre 10 y 15 millones de pesos, pues se declaró pérdidas totales de los materiales médicos.

“Las pérdidas que hubo con los medicamentos que ahí se quemaron son de entre 10 y 15 millones. Fue pérdida total de la bodega”, dijo.

Medina Amarillas aclaró que la nave industrial contaba con póliza de seguros, requisito que impone la Secretaría de Salud federal para la recepción de medicamentos, por lo que también revisan la aseguración del sector salud.

“Todos los almacenes tienen una póliza de seguros. Nos lo exige la Secretaría de Salud federal, porque es la que nos envía los medicamentos. Seguramente tenía seguro tanto del dueño de la nave como de parte nuestra por los medicamentos”, mencionó.

Hasta el momento, las autoridades no han detallado el origen del incendio ni si se abrirá una investigación formal sobre las condiciones de almacenamiento.

## DURANTE TEMPORADA VACACIONAL Invitan a tomar medidas preventivas para evitar robos a casa habitación

**TIJUANA.-** La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) hace un llamado a la ciudadanía a reforzar las medidas de prevención para evitar robos a casa habitación, especialmente durante la temporada vacacional.

Entre las recomendaciones a considerar si se tiene previsto salir de casa por varios días, destacan: revisar cerraduras, puertas y ventanas, asegurándose de que estén bien protegidas; mantener bien iluminada la parte exterior del domicilio para simular presencia; activar el sistema de alarma, en caso de contar con uno; e informar a un vecino o familiar de confianza para que esté al tanto y realice visitas periódicas al hogar.

Asimismo, se sugiere evitar compartir en redes sociales detalles sobre el viaje o fotografías en tiempo real, con el objetivo de no alertar a posibles personas ajenas durante la ausencia.

Si se dispone de cámaras de videovigilancia, se recomienda monitorear



**TIJUANA.-** Se invita a no bajar la guardia en temporada vacacional.

el entorno y, en caso de detectar alguna actividad sospechosa, realizar la denuncia de manera inmediata.

La SSPCM mantiene operativos preventivos en distintas colonias de la ciudad; sin embargo, la colaboración ciudadana es clave para evitar ser víctimas de la delincuencia. (scg)

## Invertirán...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

el desarrollo de sus puertos”.

El almirante informó que, en Ensenada, Baja California, habrá una inversión pública de cinco mil 600 millones de pesos y tres mil 756 millones de pesos de inversión privada para construir cuatro obras, y con lo que se permitirá el ingreso de los cruceros más grandes del mundo.

Agregó que, en Manzanillo, Colima, habrá una inversión global de 112 mil millones de pesos, para la reubicación de la terminal de Pemex en la bahía de San Pedrito en Manzanillo, mientras que en el vaso dos de la laguna de Cuyutlán, van a desarrollar el puerto nuevo Manzanillo-Cuyutlán.

“De tal manera que Manzanillo se convertiría en el primer puerto de América Latina en movimiento de contenedores”, apuntó.

Morales agregó que el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán habrá una inversión pública de siete mil 471 millones de pesos y una inversión privada por cinco mil 758 millones de pesos.

“Ahí se inició con la adquisición al gobierno del estado de la Isla de La Palma. La Isla de la Palma, ya iniciamos con su desarrollo, llevamos un 50 por ciento, y tenemos una inversión para esa isla de 4 mil 887 millones de inversión pública”.

“Próximos a Lázaro Cárdenas está un pueblo de un municipio que se llama La Unión, que es del estado de Guerrero y un pueblito que se llama Naranjitos. Ahí se ha hecho un desarrollo no ordenado, y con estas vialidades que vamos a construir se va a reordenar para, primero, no haya embotellamientos; y segundo, no haya inseguridad para las personas que ahí viven”.

El secretario de Marina expuso que en el puerto de Acapulco se hará una inversión pública de 670 millones de pesos y de 680 millones de pesos de inversión privada con el objetivo de atraer inversiones turísticas.

“Le vamos a dar una vocación netamente turística, por eso estamos en este momento invirtiendo en desarrollar capacidades para atraer inversiones turísticas. Primero, estamos dándole mantenimiento al jardín del puerto, que es un jardín que está enfrente del Zócalo de Acapulco”.

“Y desarrollando las capacidades para un transporte de pasajeros que se va a llamar Marinabús. Es un transporte de pasajeros, primero, de Puerto Marqués al centro de Acapulco y después, otras estaciones hacia las diferentes posiciones que la demanda nos vaya determinando”.

Raymundo Morales apuntó que en

## Sedeti impulsa fortalecimiento de la proveeduría regional

**TIJUANA.-** El secretario de Desarrollo Económico de Tijuana (Sedeti) Pedro Montejo Peterson, se refirió a la importancia de que dentro del sector industrial se genere proveeduría para el fortalecimiento y crecimiento del sector industrial.

Así lo señaló durante la inauguración del Encuentro de Negocios en representación del presidente municipal Ismael Burguenio.

Habló de los esfuerzos que de manera conjunta realizan distintas cámaras empresariales y gobierno para que pequeñas y medianas empresas, que son proveedoras, tengan la oportunidad de desarrollar la proveeduría.

El funcionario dio a conocer que el día de ayer (martes) acompañó al presidente municipal, Ismael Burguenio, a una reunión con una de las grandes empresas tractoras que anunció una nueva inversión en la región.

Manifestó que aún y cuando se han presentado situaciones complicadas, siguen llegando nuevas inversiones al estado y con ello la industria ha logrado salir adelante.

Montejo Peterson, añadió que en el pasado, y ante la falta de eventos del



**TIJUANA.-** Promueve, desde Sedeti, la proveeduría para el fortalecimiento y crecimiento del sector industrial, dijo Pedro Montejo.

tipo del Encuentro de Negocios, muchas empresas iniciaban nuevos procesos porque no encontraban proveeduría local.

“El poder entender que la industria puede generar proveeduría es muy importante; con este tipo de eventos se puede tener mayor información y generar alianzas y negocios entre las mismas empresas tractoras. En Sedeti tenemos claro los principales sectores donde se mueve el Producto Interno Bruto en Tijuana, y que casi el 60% depende de la industria”, mencionó.

ANUNCIARON AUTORIDADES FEDERALES

# A consulta, ampliación del puerto El Sauzal

**SE CONSTRUIRÁ PARQUE LINEAL COMO PARTE DEL PROYECTO**

**POR NELLY ALFARO**  
*El Mexicano*

**E**N S E N A - D A.- Autoridades federales anunciaron la construcción de un parque lineal para surfistas, con una inversión de 20 millones de pesos, y la realización de una consulta pública para el proyecto de ampliación de Puerto de El Sauzal.

En la mañana de la presidenta Claudia Sheinbaum

Pardo, el Secretario de la Marina, almirante Raymundo Pedro Morales, dio a conocer que, dada la vocación turística de Ensenada, se pretende mover la carga y la actividad pesquera hacia El Sauzal.

“La vocación principal de Ensenada es turística, y queremos mover la carga hacia El Sauzal y la parte pesquera. Ahí tenemos algunas oposiciones de algunos ambientalistas, vamos a hacer una consulta a la población en Ense-

nada para que estos todos de acuerdo, la inversión ahí es de 4 mil 900 millones de pesos y se pretende que ahí se lleve a cabo toda la parte de carga”, refirió.

Asimismo, comentó que debido a que las olas se están moviendo más hacia el norte, se está haciendo un parque lineal “que llevará a una playa con mejores capacidades y mejores condiciones” para el surfing.

Aclaró que los dos proyectos están sujetos a que la población y los usuarios, así como del Manifiesto del Impacto Ambiental (MIA),

para evaluar las afectaciones tanto de las corrientes marinas como de la movilidad, es decir, se va a analizar cómo se va a comportar la dinámica costera.

Los estudios estarán a cargo del Centro de Investigación Científico y Educación Superior de Ensenada (Cicese).

Recordó además que están en periodo de ejecución el Centro de Control de Tráfico Marítimo, con un avance del 70% y una inversión de 117 millones de pesos, el cual terminará de construirse en septiembre próximo.



**ENSENADA.-** El alza en el costo de las viviendas se observa en zonas turísticas y residenciales.

REFIEREN EXPERTOS

## Aumenta el valor de las viviendas

**En Ensenada, la vivienda ha tenido incrementos de hasta 20%**

**ENSENADA.-** De acuerdo a datos del INEGI, a nivel estatal el valor de vivienda creció 12.2 % durante 2024 respecto al año anterior, posicionándose entre los mayores incrementos del país, informó la presidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios de Ensenada, Maday Illan Benítez.

En Ensenada, dijo, el costo de la vivienda ha tenido incrementos de hasta 20% en el último año; según CANADEVI, la demanda al alza se observa en zonas turísticas y residenciales.

Además, mencionó, se identifica un creciente inte-

rés extranjero, incluso desde California y el medio oeste de EE. UU., según análisis de mercado.

La presidenta del organismo, refirió que hay una meta de 460 viviendas nuevas para 2024, con un valor promedio de \$1.2 a \$1.5 millones de pesos, y se alcanzó el 85 % de esta meta antes del cierre de año.

“Se estima que entre 2025 y 2030, el sector inmobiliario podría casi duplicarse en valor, motivado por inversión pública, interés binacional, desarrollo turístico y mayor conectividad”, informó.

Illan Benítez, resaltó que Ensenada crece como punto clave conformando el corredor Tijuana-Ensenada que se ve impulsado por mejoras en infraestructura portuaria e incentivos fiscales, que atraen desarrolladores y familias.

**INVERSIÓN PÚBLICA 20 MDP**



**PARQUE LINEAL EL SAUZAL (PLAYA SAN MIGUEL)**

2026 AGOSTO 0%

**ENSENADA.-** Se realizará una consulta pública para el proyecto de ampliación de Puerto de El Sauzal, dieron a conocer autoridades federales.

PROPONEN QUE SEAN GRATUITOS

## Indebido, el cobro en baños públicos

**Tras recibir denuncias por el cobro en parques, el regidor Adrián García señala no deben ser carga económica**

**ENSENADA.-** Por representar una carga económica y tras recibir diversas denuncias ciudadanas por el cobro en los sanitarios de parques públicos, el regidor del Partido Acción Nacional, Adrián García García, enfatizó en que estos deben ser gratuitos y espacios dignos.

El presidente de la Comisión de Salud, mencionó que se realizó un recorrido por los baños del parque de la colonia Obrera, donde constató la situación que enfrentan los usuarios.

“El uso de los baños no debe representar una carga económica para quienes más lo necesitan, por lo que se trata de un tema de salud pública y que no se puede seguirse igno-

rando”, dijo.

García García, recordó que hace tiempo presentó una propuesta formal ante Cabildo para que el uso de los baños públicos en parques municipales sea gratuito, y que se investigue quién o quiénes están autorizando o realizando dichos cobros.

Agregó que, si bien se debe garantizar la gratuidad en el uso de estos espacios, también es necesario no dejar en el desamparo a las personas que actualmente perciben un ingreso por mantenerlos limpios y en funcionamiento.

Por ello, informó que envió un escrito a la presidenta municipal solicitando la creación de una mesa de trabajo interinstitucional, con la finalidad de construir una solución integral y sensible.

“Debemos encontrar un equilibrio entre el derecho al acceso gratuito a los servicios públicos y la protección de quienes han hecho de esta labor su fuente de ingreso. No se trata de eliminar de tajo, sino de ordenar, regular y ofrecer alternativas”, agregó.



**ENSENADA.-** Como parte de la formación policial, siete elementos de la corporación recibieron la certificación como instructores evaluadores.

CONCLUYEN CAPACITACIÓN, 7 ELEMENTOS

## Certifican en Ensenada a policías municipales

**ENSENADA.-** Con el objetivo de fortalecer la formación y profesionalización de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a siete oficiales que concluyeron el proceso para Instructores Evaluadores en Competencias Básicas de la Función Policial del Perfil Preventivo.

El director de la corporación, Alejandro Monreal Noriega, destacó que durante el proceso, los siete elementos fueron acreditados como Instructores Evaluadores para el periodo 2025-2028, en competencias esenciales para el desempeño policial.

Entre estas, destacó, el Acondi-

cionamiento Físico, Uso de la Fuerza y Legítima Defensa; Armamento y Tiro Policial; Conducción de Vehículos Policiales; Detención y Conducción de Personas; Manejo de Bastón PR-24; Operación de Equipos de Radiocomunicación, así como Primer Respondiente.

Monreal Noriega reiteró que la profesionalización de los elementos es una de las prioridades de la DSPM, y reafirmó su compromiso para continuar impulsando programas.

“Esto nos permitirá mayor capacitación y actualización para consolidar una corporación más cercana, preparada y eficiente”, externó.



**ENSENADA.-** Realizaron un recorrido por los baños del parque de la colonia Obrera. Se busca que sean gratuitos.

MEXICALI  
**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...**

Presentan timbre conmemorativo "Siete Siglos de Legado de Grandeza".



ENSENADA  
**REGIDORES...**

Impulsan morenistas programa: "Domingueando en Familia".



ENSENADA  
**ANTONIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ...**

En su tiempo dispersó múltiples apoyos al campo.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

La memoria y el presente se dieron cita en una misma emisión. La Presidenta de México, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, acompañada por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **CLARA BRUGADA MOLINA**, presentó el timbre postal conmemorativo "México-Tenochtitlan. Siete Siglos de Legado de Grandeza", como un gesto gráfico y cultural que refrenda la historia de un país que no olvida sus raíces y honra sus símbolos.

El evento, celebrado durante la conferencia conocida como "Las mañaneras del pueblo", sirvió para destacar el papel del Servicio Postal Mexicano como una institución clave para la nación, no solo por su cobertura del 96 por ciento del territorio y presencia en 191 países, sino por su función como vehículo de identidad y cultura.

La directora general de Correos de México, **VIOLETA ABREU GONZÁLEZ**, informó que este día inician su recorrido 200 mil estampillas que integran un código QR con información sobre los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan.

El asesor de la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, **JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL**, destacó que el diseño del timbre reúne símbolos profundos como el águila solar, el corazón de Copil, y los emblemas de la guerra en la cosmovisión náhuatl, rescatando el alma misma del México originario.

Y mientras desde Palacio Nacional se hacía justicia a la historia, en Baja California la justicia llegaba al presente: la gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** presentó los avances de una política estatal de salud que ha logrado transformar la atención médica en el territorio bajacaliforniano.

La mandataria dio cuenta del despliegue de las Caravanas de Salud Móviles, que ya han proporcionado más de un millón 195 mil servicios gratuitos en comunidades rurales, urbanas y remotas, incluyendo regiones insulares como Isla de Cedros. Este modelo no solo representa un acercamiento comunitario, sino una apuesta por la equidad médica, con servicios que incluyen desde óptica y rayos X hasta atención en salud mental, odontología y adicciones.

A la par, el secretario de Salud, **ADRIÁN MEDINA AMARILLAS**, detalló cifras que confirman el impacto social de esta estrategia: 108 mil 248 consultas generales, 366 mil medicamentos gratuitos, más de 100 mil estudios clínicos, 52 mil lentes adaptados y más de 200 mil servicios de salud bucal. La campaña de vacunación contra el sarampión, con más de 65 mil dosis aplicadas, ha garantizado la cobertura del 96 por ciento de la población objetivo, manteniendo al estado libre de la enfermedad.

También se reforzó el Programa Estatal de Zoonosis, particularmente ante la amenaza de la rickettsiosis. Municipios como Mexicali, Tijuana, Ensenada y San Quintín han sido objeto de operativos sanitarios que incluyen esterilización de mas-



TIJUANA  
**MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...**

Complejo juzgar a menores como adultos.

cotas, fumigaciones, y entrega de collares y tabletas antiparásitos. Baja California mantiene 48 años sin rabia animal, lo que es muestra del compromiso institucional en materia de salud pública.

Las caravanas de salud, que continúan su recorrido semanal por las comunidades más necesitadas, son un testimonio del esfuerzo constante por acercar el Estado a quien más lo necesita. Y así como el timbre postal recorre las oficinas del país difundiendo el legado mexicana, las unidades médicas móviles hacen lo propio con el derecho a la salud, recordándonos que un gobierno comprometido es aquel que no espera a que la gente venga, sino que va al encuentro de su pueblo.

## TIJUANA

Para **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, gobernadora del Estado, la incursión de menores de edad en hechos delictivos es un tema lamentable, que representa un reto, al señalar que resulta complejo que sean juzgados como adultos, toda vez, que la decisión no corresponde al gobierno local.

Cuestionada durante el "Miércoles de Mañana" celebrado ayer en Tijuana, la Mandataria comentó que no se trata de una decisión a la ligera, sino que debe involucrarse al gobierno federal, legisladores, colegios y barras de abogados, organizaciones y tratados internacionales para analizar el tema.

**MARINA DEL PILAR** recalzó que, a diferencia de los gobiernos anteriores, la cuarta transformación ataca las causas que generan violencia, brinda oportunidades a las y los jóvenes, así como educación gratuita para formar futuras generaciones.

Denunció que ante la falta de oportunidades para los "ninis" por parte de las administraciones neoliberales que gobernaron Baja California, abrieron la puerta para que una parte de ellos fueran enganchados por el crimen organizado y reclutados para cometer delitos de alto impacto.

En ese sentido, recalzó que la prevención, educación y becas universales para las y los estudiantes representa uno de los logros más importantes de los gobiernos morenistas para alejar a los menores de las bandas delictivas y recomponer

el tejido social.

La primera mujer en gobernar Baja California sostuvo que en coordinación con el gobierno federal y local recorren los siete municipios



TIJUANA  
**ROCIO ADAME MUÑOZ...**

Acudió a Congreso Internacional de Astrofotografía México 2025

para reinsertar a jóvenes a los planteles educativos y brindarles apoyos, al reiterar que durante su gobierno no bajarán la guardia en la lucha contra la delincuencia.

Y en otra información, la Consejería Jurídica del Ayuntamiento de Tijuana por instrucción de **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, presidente municipal, capacitó a personal so-



TIJUANA  
**JESÚS OSUNA GONZÁLEZ...**

Capacitan a personal sobre maltrato y crueldad animal.

bre las diferencias entre maltrato y crueldad animal, al reiterar su compromiso y protección para los seres sintientes.

**JESÚS OSUNA GONZÁLEZ**, director de Justicia Municipal sostuvo que "el maltrato animal puede derivar de negligencia, de dolo; y ambas deben enfrentarse con herramientas legales eficaces", expuso el funcionario.

La capacitación corrió a

cargo de Abogados Animalistas de México y participaron elementos de la policía municipal, jueces municipales, bomberos, organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

En otro orden de ideas, **ROCIO ADAME MUÑOZ**, presidenta municipal de Playas de Rosarito, acudió como invitada especial del 8vo CONGRESO INTERNACIONAL DE ASTROFOTOGRAFÍA MÉXICO 2025, que tuvo verificación en CETYS Universidad, Campus Tijuana.

La gobernante en sus redes sociales colgó el siguiente mensaje: "celebramos a quienes capturan la belleza del universo y posicionan a nuestro estado como un referente mundial por la calidad de sus cielos."

**ADAME MUÑOZ** agradeció al INSTITUTO DE FOTOGRAFÍA DEL NOROESTE y recibió un cuadro con una imagen que captura el cielo bajacaliforniano.

## ENSENADA

En un esfuerzo coordinado por promover la sana convivencia, el arte y la cultura para todas las edades, las regidoras **RAQUEL ESTHER MANRÍQUEZ PEÑA**, **OLGA MARCELA VALDEZ MELGOZA**, **ANA LARA CARVAJAL** y el regidor **GANDOLFO GARCÍA GALICIA**, han emprendido e impulsan el programa "Domingueando en Familia", que se lleva a cabo todos los domingos, al menos de estos dos meses (julio y agosto) desde las 13:00 hasta las 18:00 horas, en la amplia explanada del Centro Estatal de las Artes.

Este programa, creado a iniciativa de los regidores de Morena, es un espacio abierto y gratuito que busca fortalecer los lazos comunitarios a través de actividades artísticas y recreativas para niñas, niños, jóvenes y adultos, que se presenta también como una alternativa que se ofrece a las familias para que aprovechen la temporada de vacaciones.

Entre las actividades que se desarrollan, destacan: Teatro Guiñol Circo, Maroma y Teatro, Folklor Calabacado, Concierto de la FMO Pintacaritas y Pinturas. Asimismo, los asistentes podrán disfrutar de una muestra de artesanías de pueblos originarios, reconociendo y valorando nuestras tradiciones y diversidad cultural; pero además debe reconocerse la colaboración de di-

versas instituciones, entre otras.

Con los cambios que la gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** ha realizado en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (**SADER**), no solo se hacen los ajustes para equilibrar el gabinete entre hombres y mujeres, en este caso al colocar a **MÓNICA VARGAS NÚÑEZ**, sino a su vez atina a colocar a una mujer que desde su infancia ha convivido con el sector campesino, razón por la que en la mayoría de los sectores productivos del campo ven con buenos ojos este acomodo de la mandataria estatal.

A fuerza de ser sinceros, desde hace ya varios lustros que en esa dependencia no se ocupaban del todo en atender la problemática que aqueja al campo, y habrá que recordar que cuando llevaba por nombre Secretaría de Fomento Agropecuario (**SEFOA**) y al frente de la misma estaba el productor agrícola **ANTONIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, fue cuando más programas de apoyo al campo se dispersaron en todo el Estado, precisamente porque al frente de instituciones como esta deben estar quienes además de saber de estos temas, conocen en lo personal como la palma de sus manos los problemas que aquejan a los productores del campo... Como quien dice: "zapatero a tus zapatos".

Señalamientos que la semana pasada se hicieron sobre presuntos actos de corrupción cometidos en Recaudación de Rentas del Estado de este municipio, al parecer quedaron en solo eso: señalamientos, especulaciones sin sustento, dirigido solo con el afán de perjudicar a funcionarios menores y hasta a un guardia de seguridad privada, que ni siquiera es parte del organigrama de esa dependencia.

De los hechos formalmente denunciados ante las instancias correspondientes, todo parece indicar que sólo fue un "borregazo" orquestado por alguien con intenciones malsanas, precisamente con fines de manchar a esa dependencia con actos de corrupción... Desgraciadamente pusieron en tela de juicio la honorabilidad de los empleados de esa dependencia a quienes hicieron quedar mal ante el escrutinio público y lo peor del caso que todo parece indicar que una persona que presume tráfico de influencias es la que se encuentra atrás de ese malintencionado plan que en algún tiempo era quien solo daba dis- que seguridad a los ciudadanos para que no los parara la policía y les quitaran sus autos, solo amparados con una calcomanía de cartón.

Es decir, la forma en que se hizo la supuesta investigación por parte de la Secretaría de la Función Pública a través de la cual fueron detectados dos empleados de esa dependencia y tres particulares, es muy cuestionable y criticable, pues además removieron a un guardia de seguridad que absolutamente nada tiene que ver con los movimientos de esa oficina y qué raro, porque ese guardia ni tramita, ni hace pagos y en todo caso ¿por qué un ciudadano se tendría que dirigir a él si nada puede resolver?



MEXICALI.- La Unidad de Búsqueda de la DSPM es fundamental, señala el director de la Policía Municipal, Luis Felipe Chan.

EXPRESÓ FELIPE CHAN BALTAZAR

# Niegan desaparición de unidad de búsqueda de desaparecidos

COLECTIVOS DE MEXICALI EXPRESARON TEMOR POR SU POSIBLE EXTINCIÓN

REDACCIÓN  
El Mexicano

MEXICALI.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali (DSPM) descarta la extinción de la Unidad Especial de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Ante el temor de varios colectivos que expresaron la posible des-

aparición de dicha unidad, el titular de la DSPM, Felipe Chan Baltazar, expresó que es de suma importancia fortalecer los vínculos entre la Unidad de Búsqueda y la ciudadanía, sobre todo redoblar esfuerzos en materia de operatividad y estrategia que nos permitan brindar apoyo y protección a las familias que lo necesitan.

Como cualquier área operativa de la Policía Municipal, la Unidad de Búsqueda es valiosa e impor-

tante por la labor que desempeña diariamente, pues en lo que va de este año se han implementado más de 150 búsquedas que atienden de manera oportuna e inmediata las necesidades de quienes viven y se ven afectados por esta situación.

La desaparición de personas es una problemática social sensible, no solo en nuestro país sino a nivel mundial, y la Dirección de Seguridad Pública Municipal asume su compromiso incansable con la sociedad para garantizar la tranquilidad y bienestar que nos merecemos, añadió Luis Chan Baltazar.

## SE REUNIÓ CON VECINOS Anunció Norma Bustamante mejoras en Valle de Puebla

MEXICALI.- Vecinas y vecinos del fraccionamiento Valle de Puebla se reunieron con la Presidenta Municipal Norma Bustamante Martínez en el marco de las "Charlas de Café", una iniciativa que reafirma su compromiso de cercanía con las comunidades.

Acompañada de su equipo de trabajo, la Alcaldesa anunció las acciones que se están llevando a cabo como parte de "Mexicali Brilla": "Sabemos que el fraccionamiento Valle de Puebla es una de las zonas más vulnerables, por eso iniciamos este intenso operativo de limpieza y rehabilitación en la avenida Mosaicos", señaló.

En este sentido, mencionó que la Dirección de Servicios Públicos intervendrá más de mil 700 metros lineales de la vialidad. Además, se repararán 25 luminarias y se sustituirán 28 lámparas de vapor de sodio por tecnología LED.

La munícipe agregó que también se podarán más de cien árboles y 37 palmas en el camellón central, y se eliminará todo el grafiti existente.

Por su parte, las vecinas y los vecinos expresaron sus peticiones relacionadas con la vigilancia, los perros callejeros y el mantenimiento de las vialidades.



MEXICALI.- En reunión con vecinos de Valle de Puebla, la Alcaldesa Norma Bustamante Martínez, anunció acciones como parte de "Mexicali Brilla."



MEXICALI.- La constancia fiscal sigue siendo un documento oficial, y falso que vaya a desaparecer, dijo el SAT.

## EL DOCUMENTO SIGUE VIGENTE SAT desmiente sustitución de Constancia de Situación Fiscal

MEXICALI.- Ante la confusión generada en redes sociales y medios sobre la posible eliminación de la Constancia de Situación Fiscal (CSF), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) aclaró que dicha información es falsa y que este documento continúa siendo parte fundamental del registro fiscal de los contribuyentes.

El comunicado emitido por la autoridad fiscal destaca que no existe ningún documento oficial que sustituya a la CSF, la cual permite validar datos clave dentro del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), como el CURP, nombre completo, domicilio, régimen

fiscal y obligaciones tributarias. La Cédula de Datos Fiscales (CDF), creada en 2023, es un documento complementario que facilita el acceso a información básica del contribuyente. El SAT reiteró que la presentación de CSF, CIF o CDF no debe ser exigida como condición para la emisión de facturas, ya que representa una práctica indebida.

Contadores públicos y especialistas consultados por este medio informativo detectaron inconsistencias en la difusión del rumor, señalando que el SAT nunca emitió alertas o avisos formales sobre cambios de este tipo.



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el.mexicano.com.mx



MEXICALI.- A propuesta de la Diputada Evelyn Sánchez, el Congreso local aprobó un exhorto a que no se condicione la compra de uniformes escolares a proveedor en particular.

## Exhortan no condicionen adquisición de uniformes

MEXICALI.- El Congreso del Estado emitió un atento exhorto a las autoridades escolares y de protección al consumidor para que, en el ámbito de sus facultades, garanticen la libertad de compra de uniformes escolares, útiles y que no se condicione la adquisición a marcas, tiendas y proveedores específicos en Baja California.

La propuesta fue presentada por la diputada Evelyn Sánchez Sánchez, quien subrayó que el derecho a la educación en condiciones de equidad, dignidad y libertad, incluye también la posibilidad de que las familias puedan elegir, sin restricciones ni condicionamientos, dónde adquirir los materiales y servicios vinculados al proceso educativo.

En este sentido, la legislación estatal establece de forma clara esta garantía.

El artículo 120 de la Ley de Educación del Estado de Baja California, mandata que: "La adquisición de uniformes y materiales educativos, así como de actividades extraescolares, no podrá condicionar la prestación del servicio público referido en esta Ley. Los educandos, las madres y padres de familia o tutores tendrán el derecho de adquirir los uniformes o materiales educativos con el proveedor de su preferencia...".

A pesar de la claridad de este mandato legal, persisten prácticas en planteles educativos públicos que contravienen este principio en

Baja California, particularmente al inicio del ciclo escolar cuando se entregan listas que especifican marcas, modelos o establecimientos exclusivos, para la compra de uniformes, calzado escolar y útiles; esta situación genera presión económica sobre las familias, limita la libertad de elección y obstaculiza la competencia comercial.

En este contexto, la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) ha reiterado que este tipo de prácticas constituyen una imposición abusiva y ha recordado que madres, padres o tutores, tienen total libertad para adquirir estos artículos en el lugar de su preferencia, según su conveniencia económica y sin condicionar el acceso al servicio educativo; por lo que también se le exhorta para fortalecer sus campañas informativas, que se establezcan módulos de atención durante el periodo de regreso a clases y habilite mecanismos sencillos para que las familias puedan denunciar estas prácticas abusivas.

"Es por ello que se vuelve necesario reforzar la vigilancia institucional, difundir con claridad los derechos de madres y padres de familia, para prevenir cualquier acción que, aunque disfrazada de recomendación, vulnere los principios de equidad y legalidad, ya que salvaguardar la economía familiar debe ser prioridad de todas las autoridades educativas".



CON ACTITUD AGRESIVA

## Hombre cae con "cristal"

Oficiales colocaron los candados de mano a quien se identificó como José Benigno "N", le dieron lectura a sus derechos y lo trasladaron a la Estación Central de Policía Municipal.



ENSENADA.- En el interior fue detenido Fermín "N".



### HAY UNA PERSONA ASEGURADA

# CATEAN DOMICILIO Y ASEGURAN DROGA

Durante la diligencia judicial se localizaron diversas sustancias ilícitas

REDACCIÓN  
Credito Fuente

ENSENADA.- Derivado de un cateo en la colonia Independencia, se logró la detención de un hombre, el aseguramiento de diversas drogas y de un inmueble, por parte de elementos la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo, en conjunto con la Agencia Estatal de Investigación (AEI).

Los hechos ocurrieron cuando agentes

del Ministerio Público y elementos de la AEI, ingresaron a un domicilio autorizado por orden judicial.

En el interior fue detenido Fermín "N", quien se encontraba en posesión de 10 bolsas de plástico con marihuana, una caja metálica que contenía 11 bolsas con metanfetamina, así como un cigarro electrónico con una sustancia resinosa en su interior.

El inmueble fue asegurado para continuar con las investigaciones correspon-



dientes.

Se exhorta a la ciudadanía a reportar de

manera anónima cualquier actividad sospechosa al número 089.

ELLAS QUEDARON RESGUARDADAS

## Golpeó a su pareja y a su hija de 2 años

ENSENADA.- En hechos ocurridos en la colonia Oaxaca, de la delegación Maneadero, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) arrestaron a Ericel "N" de 23 años de edad, por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar.

### Arrestan a hombre por probable delito de violencia familiar, en la delegación Maneadero

De acuerdo con el informe policial, alrededor de las 15:48 horas, del 21 de julio, mientras oficiales realizaban un recorrido de vigilancia, se recibió un reporte vía C5 sobre un probable caso de violencia familiar en un albergue de la localidad.

Al arribar al lugar, una mujer les hizo señas con las manos y solicitó el apoyo de los agentes, identificándose como la reportante, quien informó que minutos antes una joven madre había llegado con lesiones visibles en el rostro, buscando resguardo.

La víctima, relató que su pareja, de nombre Ericel "N", la agredió física y verbalmente en repetidas ocasiones, amenazándola y golpeándola incluso mientras sostenía a su hija de dos años en brazos. Ante la situación, y temiendo por su integridad y la de su menor hija, decidió refugiarse en el

albergue y denunciar las agresiones.

Tras la entrevista con la víctima, los agentes se dirigieron a un domicilio que la víctima les señaló, localizando al presunto agresor, quien se encontraba ingiriendo bebidas embriagantes, mismo que fue señalado por la mujer, derivado de ello los oficiales procedieron a detener a Ericel "N", informándole sus derechos y asegurando a la menor para su protección.

Personal paramédico de Bomberos

acudió al lugar para valorar a la víctima, mientras los agentes trasladaron al detenido a la Estación Central de la DSPM, donde fue certificado médicamente.

Finalmente, Ericel "N" fue internado en las celdas preventivas y posteriormente puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, para dar inicio al proceso legal correspondiente por el probable delito de violencia familiar.



ENSENADA.- Ericel "N", agredió a su víctima, física y verbalmente en repetidas ocasiones.

CAPTURA EN FLAGRANCIA

FUE DETENIDO ALEXIS "N"

## Robó carro en la colonia Nueva Era, en San Quintín

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía Regional de San Quintín logró la vinculación a proceso de Alexis "N", por su presunta responsabilidad en el delito de robo equiparado de vehículo, tras ser detenido en la colonia Benito García.

Los hechos ocurrieron el 17 de julio del año en curso, alrededor de las 10:03 horas, cuando elementos de la Policía Municipal atendieron un reporte de robo de vehículo en la colonia Nueva Era.

Al llegar al lugar, el reportante informó que su automóvil, un Honda Civic, modelo 1996, había sido sustraído.

Asimismo, indicó haber recibido información sobre su posible ubicación en la colonia Benito García, solicitando acompañamiento de los agentes.

Al llegar al lugar señalado, los oficiales visualizaron al imputado, Alexis "N", sentado en el asiento del copiloto del vehículo.

Tras realizar la verificación de la serie, esta coincidió con la del automóvil reportado como robado. A las 10:47 horas se procedió a la detención del individuo, quien fue posteriormente entregado al Ministerio Público.



SAN QUINTÍN.- Los hechos ocurrieron el 17 de julio del año en curso.

## POR UNA FALTA "LO CACHAN" CON DROGAS

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), adscritos a la Sección Táctica de Operaciones Policiales (S.T.O.P), aseguraron a un hombre de 42 años de edad, identificado como José Benigno "N", por el probable delito de posesión de sustancias prohibidas, tras una intervención derivada de una infracción de tránsito en la colonia Luis Echeverría.

De acuerdo con el informe oficial, alrededor de las 19:20 horas del 20 de julio, los oficiales realizaban recorridos de vigilancia y proximidad social en la avenida Bronce y la calle Luis Gonzáles Ocampo, cuando detectaron un vehículo tipo sedán, marca Toyota Corolla en color gris, cuyo conductor omitió respetar un señalamiento de alto, infringiendo lo estipulado en el artículo 187 del Reglamento de Tránsito vigente en el municipio de Ensenada.

Ante dicha falta, los agentes encendieron las luces y sirenas para marcarle el alto al conductor; sin embargo, este aceleró la marcha, iniciando una breve persecución que culminó en la calle Mexicali de la colonia Pro Hogar, donde el individuo descendió del vehículo e intentó huir a pie, siendo alcanzado por los oficiales.

Durante la intervención, el sujeto adoptó una actitud agresiva y profirió insultos en contra de los agentes, lo que constituye una infracción al artículo 160, fracción III, del Bando de Policía y Gobierno de Ensenada.

Al realizarle una revisión precautoria, conforme a protocolo, le fue asegurada una bolsa de plástico transparente que contenía en su interior ocho envoltorios sellados al calor, con una sustancia granulada al tacto, al parecer "cristal".



## Va presunto "rata" a prisión

El hoy imputado fue sorprendido conduciendo una motocicleta marca Italika de color rojo, modelo 2025.

AGREDIÓ A GOLPES A UN HERMANO

## MUJER BORRACHA INTENTÓ QUEMAR A TODA SU FAMILIA

TIJUANA.- Luego de un reporte ingresado al número de emergencias 911, fue que se logró detener a una mujer en estado de embriaguez, esto tras ser acusada de agredir a golpes a sus familiares, pero también intentó incendiar su domicilio ubicado en la demarcación San Antonio de los Buenos.

Al arribar los policías municipales al lugar, de inmediato fueron abordados por la parte reportante, quien manifestó que su hermana se encontraba agresiva y quería quemar la casa, recibió un golpe en el brazo derecho por intentar detenerla. Según el relato, la mujer tomó un cuchillo para agredirlo, no obstante logró salir del inmueble para pedir ayuda.

Ante lo expuesto, los oficiales aseguraron en el sitio a la presunta agresora, identificada como Karina Amparo "N", de 31 años, quien mostró resistencia y se tornó violenta al momento de su detención; sin embargo, finalmente se le colocaron los candados de seguridad en las manos, procediendo en hacerle saber sus derechos constitucionales como persona arrestada.

Dado que el afectado presentaba lesiones visibles en el brazo derecho, provocadas por la detenida, esta fue trasladada a la Fiscalía General del Estado, donde quedó a disposición de la autoridad correspondiente.



## ADEMÁS, PRESUNTOS GENERADORES DE VIOLENCIA AGENTES ASEGURARON A TRES "NARQUILLOS"

Se presume su participación en la colocación de mantas firmadas por un grupo delictivo

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), informa sobre la detención de tres personas por posesión de 30 envoltorios de plástico, que presumiblemente contenían la droga conocida como "cristal"; y de acuerdo con información del área de monitoreo, los detenidos estarían vinculados con la colocación de mantas firmadas por un grupo delictivo.

El atorón ocurrió la mañana del miércoles 23 de julio, cuando elementos de la Policía Municipal realizaban labores de búsqueda de un vehículo relacionado con la colocación de mantas con leyendas amenazantes.

Durante el recorrido, los oficiales localizaron un pick up estacionado en sentido contrario en la colonia Reforma, cuyas características coincidían con las reportadas por el sistema de videovigilancia.

Al acercarse a la camioneta, los



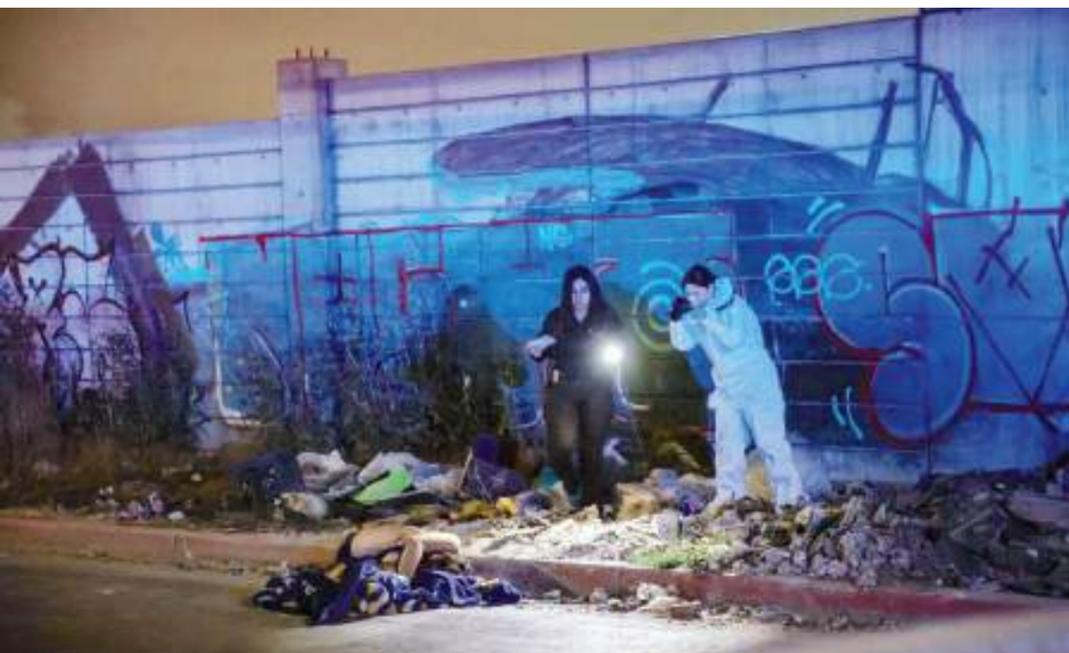
TIJUANA.- Kevin Alfredo "N", Salvador Germán "N", y José Juan "N"; tanto ellos como la sustancia asegurada, fueron puestos a disposición de la FGE.

uniformados se entrevistaron con los ocupantes, pero durante la revisión ocular, observaron un envoltorio sospechoso, lo que motivó a una inspección más detallada en el interior del vehículo, donde se confirmó que el contenido correspondía a una sustancia con características similares al "cristal".

Cabe resaltar que, de acuerdo con los registros del sistema de video vigilancia, el vehículo y las personas detenidas, coinciden plena-

mente con las que minutos antes habrían estado involucradas en la colocación de mantas alusivas a un grupo delictivo que opera en la región.

Antes der puestos ante el ministerio público, los detenidos fueron identificados como Kevin Alfredo "N", Salvador Germán "N" y José Juan "N", quienes junto con la sustancia asegurada quedaron a disposición de la autoridad investigadora correspondiente.



TIJUANA.- El cadáver fue abandonado en la vía pública, con las cuatro extremidades amarradas y el cuerpo presentaba visibles huellas de violencia.

EN DEMARCACIÓN OTAY CENTENARIO

## Dejaron a 'encobijado'; la víctima presentaba huellas de violencia

TIJUANA.- El cadáver de un sujeto fue localizado en plena vía pública la madrugada del miércoles en la colonia Ciudad Industrial, delegación Otay Centenario, justo a la altura del bulevar Bellas Artes y calle 7 Norte.

Al sitio acudieron elementos de Policía Municipal y Guardia Nacional, quienes confirmaron que una persona se encontraba envuelta en

una cobija de color azul, al parecer cobija sin vida, según el reporte.

El cuerpo de la víctima mortal, un masculino, estaba tirado sobre la carpeta de rodamiento, en plena vía pública; presentaba visibles huellas de violencia y con ambas manos y pies atados con un cable de plástico de color negro.

Tras el macabro hallazgo, la escena quedó resguardada por elementos de prevención, en espera de los agentes de la Fiscalía General del Estado, quienes se encargarían de las diligencias correspondientes.

Hasta el momento, el ahora interfecto no ha sido identificado ni se ha reportado a personas detenidas, relacionadas con el hallazgo.

TRAS INVESTIGACIONES

## Va un presunto "rata de motos", a prisión

TIJUANA.- La Fiscalía Regional de Tijuana, a través de la Unidad de Investigación con Detenido, logró obtener la vinculación a proceso de Reymundo Hilario "N", por el delito de robo equiparado de vehículo de motor, en la modalidad de usar un automóvil robado.

De acuerdo con los hechos asentados en la carpeta de investigación, aproximadamente a las 15:08 horas del 15 de julio de este 2025, el hoy imputado fue sorprendido conduciendo una motocicleta marca Italika de color rojo, modelo 2025, sin placas de circulación sobre la rampa El Lago, con rumbo a la colonia To-

res del Lago.

Tras la respectiva verificación, dicho vehículo contaba con reporte de robo del pasado 2 de julio, motivo por el cual se procedió con su arresto y presentado ante el Juez de Control.

Durante la audiencia celebrada el 18 de julio, un juzgador decretó legal la detención, ante ello se le formuló imputación con vinculación a proceso, imponiéndose como medida cautelar la prisión preventiva justificada. Asimismo, se concedió un plazo de un mes para la investigación complementaria, mismo que concluye el próximo 18 de agosto de 2025.



TIJUANA.- Reymundo Hilario "N", fue sorprendido a bordo de una "moto" reportada como robada, en la rampa El Lago.

# EDITORIALES

10A / JUEVES 24 DE JULIO DE 2025



PLANEACIÓN FISCAL

DR. CESAR H. RUBIO OZUNA

## Conoce las modificaciones más relevantes de la reforma a la Ley antilavado

El pasado 16 de julio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI), y se reforma el artículo 400 Bis del Código Penal Federal, con la finalidad de reforzar la trazabilidad de los recursos, mejorar la identificación de los beneficiarios finales y alinear la legislación nacional con los estándares internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

Las principales modificaciones a la Ley antilavado son las siguientes:

1.- Nueva definición de beneficiario controlador.

Ahora exige identificar a la persona física que realmente obtiene el beneficio final de una operación relacionada con una actividad vulnerable. Se elimina la posibilidad de que este pueda ser una persona moral, y se establece que basta una participación del 25 % en la sociedad, directa o indirecta, para ser considerado como tal, reduciendo el umbral anterior del 50 %. Así mismo, se añade una nueva obligación para todas las sociedades mercantiles, aun cuando no realicen actividades vulnerables, deberán registrar a su beneficiario controlador.

2.- Personas políticamente expuestas.

Se incorpora por primera vez la definición legal de Persona Políticamente Expuesta (PEP) e impone la obligación de establecer medidas específicas para identificarlas, monitorear sus operaciones y realizar un seguimiento intensificado.

3.- Desarrollo inmobiliario.

El desarrollo inmobiliario deja de estar implícito en la fracción V del artículo 17 de la LFPIORPI y se reconoce ahora como una actividad vulnerable independiente. Ahora ya no es necesario que el proyecto tenga fines de compraventa; basta con que esté destinado al arrendamiento o al fraccionamiento de lotes. Además, se eliminan los requisitos de habitualidad o profesionalidad, y una sola operación puede ser suficiente para generar obligaciones bajo la Ley.

4.- Reducción de umbrales.

Con la reforma, se redujeron los montos mínimos a partir de los cuales ciertas actividades se consideran vulnerables y, por tanto, generan la obligación de presentar avisos ante la autoridad. Esto significa que operaciones que antes estaban por debajo del umbral y no se reportaban, ahora sí deberán notificarse.

5.- Auditoría anual obligatoria

Los sujetos obligados deberán someterse a una revisión anual que evalúe la eficacia del cumplimiento normativo en materia antilavado.

6.- Presentación de informes en ceros

La ley amplía el alcance de la obligación de reportar, al establecer expresamente que además de presentar avisos, también deberán presentarse informes cuando no haya operaciones que reportar, práctica que antes solo se preveía en las Reglas de Carácter General de la LFPIORPI.

7.- Avisos en 24 horas por operaciones sospechosas

Este deber, se eleva ahora a la ley. Procede cuando existan indicios o sospechas fundadas de que los recursos están relacionados con delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita o financiamiento al terrorismo.

8.- Verificación del beneficiario controlador

En el caso de personas morales, fideicomisos u otras figuras jurídicas, se exige recabar documentos oficiales o medios con reconocimiento legal que acrediten la identidad del beneficiario controlador; y no solo confiar en la declaración del cliente.

9.-Resguardo documental ampliado

Se precisa que, además del expediente básico, los sujetos obligados deberán conservar:

- registros que permitan reconstruir las operaciones individualmente
- correspondencia comercial relevante para la operación, y
- cualquier análisis previo que se haya realizado

10.- Incorporación de nuevas figuras y actores

La reforma amplía el universo de sujetos obligados, incluyendo a facilitadores públicos y privados en mecanismos alternativos de solución de controversias, asesores de inversión, agencias aduanales y particulares que realizan directamente despachos aduaneros sin intermediarios.

11.- Endurecimiento de sanciones

Ahora pueden sancionar errores sin dolo. Antes solo se castigaban penalmente las conductas dolosas, pero ahora también pueden sancionarse errores por negligencia, descuido o información ilegible, aunque no haya mala intención. Solo se exime si el error se corrige voluntariamente antes de que la autoridad lo detecte.

12.-Reglas más claras sobre uso de efectivo y su limitación en diversas operaciones

La Ley antilavado ya prohibía usar efectivo en ciertas operaciones cuando rebasaban ciertos montos. Sin embargo, la reforma refuerza estas restricciones y cierra posibles rutas de evasión:

- depósitos en ventanilla bancaria
- consignaciones judiciales
- bienes fungibles

Sin duda esta reforma refleja el interés de la autoridad de controlar con obligaciones más estrictas y castigos más severos a quienes llevan a cabo actividades vulnerables, al incorporar un bloque robusto de regulaciones, castigos y regulaciones, que modifican sustancialmente el régimen de cumplimiento aplicable a quienes llevan a cabo actividades vulnerables.

## Servicios de salud, accesibles para todos

En concordancia con ser un gobierno de territorio y no escrito, de acercamiento con las comunidades más necesitadas y de prevención, el Gobierno del Estado que encabeza Marina del Pilar Avila Olmeda ha instaurado programas como las Caravanas de Salud Móviles, la Campaña de Vacunación contra el Sarampión y el Programa Estatal de Zoonosis.

Se trata precisamente de una política pública de salud con enfoque preventivo, comunitario, y muy importante, gratuito, para transformar el acceso a la salud desde el territorio.

Y es que las cifras son espectaculares, pues el Gobierno Estatal ha brindado más de 1 millón 195 mil servicios integrales gratuitos en comunidades urbanas, rurales y remotas.

Las Caravanas de Salud cuentan con consultorios médicos, farmacia, laboratorio, óptica, rayos X, servicios odontológicos, salud mental, adicciones y atención funcional, lo que permite ofrecer una cobertura médica integral sin costo alguno.

Por si faltara una prueba de la eficacia de este programa, ha llegado incluso a Isla de Cedros, comunidad que por gobiernos anteriores había sido completamente olvidada.

La Gobernadora hace un llamado a las personas adultas mayores a acercarse a las caravanas para revisar su vista, y recordó que el Gobierno del Estado mantiene activo el programa de cirugías gratuitas

de cataratas, que incluye diagnóstico, procedimiento, medicamentos y seguimiento sin costo alguno.

Y por si todo esto fuera poco, las mascotas no quedan fuera de la jugada, pues el Programa Estatal de Zoonosis ha sido reforzado para atender y contener los riesgos de enfermedades transmitidas por animales, en particular la rickettsiosis, enfermedad asociada a la garrapata café.

Se han intensificado acciones como esterilización, fumigación, vacunación de mascotas, entrega de collares y tabletas antiparásitos en zonas vulnerables de Mexicali, Tijuana, Ensenada y San Quintín, medidas que se integran también a las jornadas de las caravanas de salud.

Entonces, con todo esto manifestado en resultados, no cabe duda que el liderazgo de Marina del Pilar ha mejorado drásticamente el concepto de salud pública en la entidad, no sólo creando y fortaleciendo instituciones hospitalarias, sino acercando directamente los servicios a las comunidades que más los necesitan.

DE INTERÉS

IMPULSA VISIÓN ESTRATÉGICA

## Busca DEITAC consolidar a Tijuana como destino de inversión

Resaltan liderazgo regional en atracción de inversión gracias a la colaboración entre sectores productivos y el talento local.

TIJUANA.- A pesar de los retos económicos y la incertidumbre global, Tijuana sigue siendo un imán para la inversión extranjera directa, gracias al trabajo articulado del ecosistema empresarial, la infraestructura en desarrollo y el talento local.

Así lo manifestó la presidenta del Desarrollo Económico e Industrial de Tijuana (DEITAC), Adriana Eguía, al participar en el Encuentro de Negocios organizado por Index Zona Costa BC.

“El trabajo que hacemos en desarrollo económico es también contar las buenas noticias, los casos de éxito y las historias que reflejan el compromiso ciudadano para seguir atrayendo inversión”, afirmó Eguía.

La líder empresarial subrayó que para lograr una estrategia sólida de atracción de inversión es esencial la colaboración.

“Si esto no se hace de manera coordinada, como lo han mencionado José Luis y Federico, no va a funcionar. Necesitamos anclarnos unos a otros como cadena, para construir una estrategia de ciudad”, puntualizó. Agregó que, ante un entorno econó-

mico complejo, Tijuana ha demostrado una capacidad única de adaptación.

“A pesar de la incertidumbre, los organismos, las empresas, el CCE y los actores presentes hoy seguimos trabajando para convencer a inversionistas de que esta ciudad sigue siendo el lugar ideal para invertir”, señaló.

Eguía también destacó los avances en redes industriales, infraestructura, talento y vinculación internacional como pilares de esta visión compartida.

“Estamos saliendo al mundo, aprendiendo mejores prácticas y promoviendo una narrativa positiva. Si eso se mantiene, a fin de año contaremos una historia completamente distinta”, comentó.

El evento contó con la presencia de líderes del ecosistema económico y empresarial de Baja California, El Encuentro de Negocios se consolidó como un espacio clave para reforzar vínculos, generar nuevas alianzas y proyectar a Tijuana como un nodo estratégico para la inversión nacional e internacional.



TIJUANA.- La presidenta del Desarrollo Económico e Industrial de Tijuana (DEITAC), Adriana Eguía, participó en el Encuentro de Negocios.

“ES HORA DE SALIR DE EU, LOS ENCONTRAREMOS”

# Gobierno de Trump horroriza a niños migrantes y a familias

## El Gobierno de Donald Trump envía cartas a niños migrantes y siembra el pánico en familias

**“LOS NIÑOS NO SON CRIMINALES... ESTÁN SIENDO ATERRORIZADOS”. “ESTA ES UNA BARBARIDAD, ALGO NUNCA VISTO O IMAGINADO POR TODOS LO QUE NOS DEDICAMOS A LA DEFENSA DE LOS INDOCUMENTADOS”, DECLARÓ LA PASTORA JULIE CONTRERAS, DEL SANTUARIO UNITED GIVING HOPE, QUE TIENE SEDE EN LA CIUDAD DE WAUKEGAN, ILLINOIS, 74 KILÓMETROS AL NORTE DE CHICAGO**

Chicago.- Cartas enviadas por la Administración Trump a menores inmigrantes, en las que los instan abandonar inmediatamente Estados Unidos pese a haber entrado legalmente al país y amenazan con deportaciones, multas y procesos penales, horrorizan a familias y líderes civiles de Illinois.

“Actualmente te encuentras aquí porque el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) te otorgó un permiso de entrada condicional a Estados Unidos por un periodo limitado. El DHS está ejerciendo su discreción para cancelar tu permiso de entrada condicional, o ya lo ha hecho”, agrega.

**“Si no sales de Estados Unidos de inmediato, estarás sujeto a posibles medidas policiales que resultarán en tu deportación”, agrega la carta, que amenaza a los niños con un posible proceso penal, multas civiles y sanciones.**

**“No intentes permanecer ilegalmente en Estados Unidos; el gobierno federal te encontrará”, concluye de manera ominosa.**

“Niños no son criminales... Están siendo aterrorizados”

“Esta es una barbaridad, algo nunca visto o imaginado por todos lo que nos dedicamos a la defensa de los indocumentados”, declaró a EFE la pastora Julie Contreras, del santuario United Giving Hope, que tiene sede en la ciudad de Waukegan, Illinois, 74 kilómetros al norte de Chicago.

“Imaginen qué pasa por la cabeza de un niño al recibir una carta de este tipo de parte del Gobierno del país más poderoso del mundo, que les niega el permiso humanitario. Esto es muy grave y fuerte”, agregó.

**Decenas de niños del área de Waukegan, que forman parte de aquellos que cruzaron sin sus padres la frontera, en este caso mayoritariamente de México, recibieron cartas de deportación.**

Todos ellos ingresaron legalmente al país en 2014 bajo un programa humanitario como “menores no acompañados” y posteriormente se reunieron con sus padres indocumentados u otros familiares que ya vivían en Estados Unidos.

A pesar de la reunificación, los menores no pueden ser representados legalmente por sus padres en un tribunal de inmigración, por la forma en que ingresaron al país, y dependen de abogados

defensores que han visto su trabajo reducido por falta de recursos.

Según Contreras, las cartas pueden ser un cambio “preocupante y alarmante”, porque ahora se buscaría despojar a los niños de las protecciones de asilo, incluso a aquellos con solicitudes pendientes, y acelerar la deportación de menores sin el debido proceso.

“Estos niños no son los criminales que Trump afirmó que el ICE perseguiría. Son víctimas de violaciones de derechos humanos y están siendo aterrorizados. Incluso si el ICE no los busca de inmediato, la sola amenaza les causa un



grave trauma psicológico”, dijo.

Tres de esos niños, acompañados de madres o tías, buscaron la protección del “santuario” en la iglesia de Contreras. Un cuarto fue dejado solo al cuidado de la iglesia porque sus padres tienen miedo. “Estados Unidos está perdiendo su humanidad, las iglesias y otros santuarios ya no ofrecen garantías”, afirmó la pastora.

El sistema se está desmantelando, acusan

La ley de inmigración establece que los menores no acompañados que lleguen a la frontera sin un padre o tutor legal deben recibir protección especial: son puestos bajo el cuidado de la Oficina de Reubicación de Refugiados (ORR, en inglés) y se les otorga un permiso humanitario mientras se procesan sus casos.

Pero en los últimos meses, defenso-



res de los migrantes y abogados afirman que el sistema se está desmantelando silenciosamente.

Cada vez más menores no acompañados ven revocada su permiso humanitario y son encarcelados en procesos migratorios donde no tienen ninguna capacidad para defenderse, dijo a medios locales Davina Casas, pastora y líder de la Organización Monarquía, de Chicago.

Casas explicó que en marzo la Administración Trump recortó los fondos para abogados de menores no acompañados, y solo tras una demanda de 11 grupos defensores se restablecieron temporalmente por orden judicial, aunque el caso sigue abierto.

Los grupos sostienen que, según una ley contra la trata de 2008, el Gobierno debe ofrecer asistencia legal y garantizar la repatriación segura de los niños,

pero Casas duda que, incluso con fondos restablecidos, la demanda pueda ser cubierta.

En abril pasado, los tribunales de inmigración ordenaron la deportación de más de ocho mil 300 niños de 11 años o menos.

**Desde que Trump asumió el cargo en enero, los jueces han ordenado la deportación de más de 53 mil niños inmigrantes, según TRAC (Transactional Records Access Clearinghouse), una organización adscrita a la Universidad de Syracuse.**

La mayoría de estos niños están en edad de escuela primaria o son menores. Aproximadamente 15 mil tenían menos de 4 años y otros 20 mil entre 4 y 11 años. Los adolescentes también se han visto afectados, con 17 mil de ellos deportados.



DERIVADO DE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

# BC sigue libre de sarampión

**AMPLÍAN SERVICIOS MÉDICOS A ZONAS VULNERABLES DEL ESTADO**

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**IJUANA.- Derivado de la campaña de vacunación, Baja California se mantiene libre de sarampión, expresó el Secretario de Salud del Estado, Adrián Medina Amarillas.

Durante la conferencia mañanera de la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, el funcionario estatal dijo que, como parte del plan estatal de prevención epidemiológica, se ha mantenido activa la campaña de vacunación contra el sarampión, la cual ha logrado una cobertura del 96 por ciento en la población objetivo, con más de 65 mil dosis aplicadas en todo el estado.

Esta estrategia, dijo, se ha desarrollado en coordinación con el IMSS, ISSSTE, SEDENA y otras instituciones del sector salud.

El Gobierno del Estado que encabeza Marina del Pilar Avila Olmeda ha consolidado una política pública de salud con enfoque preventivo, comunitario y gratuito, articulada a través de programas como las Caravanas de Salud Móviles, la Campaña de Vacunación contra el Sarampión y el Programa Estatal de Zoonosis.

La mandataria estatal presentó los avances del modelo estatal de salud, diseñado para garantizar el derecho a la atención médica, especialmente en comunidades históricamente desatendidas.

Derivado del despliegue de las Caravanas de Salud, el Gobierno del Estado ha brindado más de un millón 195 mil servicios integrales gratuitos en comunidades urbanas, rurales y remotas.

Estas unidades móviles cuentan con consultorios médicos, farmacia, laboratorio, óptica, rayos X, servicios odontológicos, salud mental, adicciones y atención funcional, lo que permite ofrecer una cobertura médica integral sin costo alguno.

“Con estas acciones, estamos lle-



**MEXICALI.-** Baja California se mantiene libre de casos de sarampión y lleva 48 años sin registrar casos de rabia, informó el secretario de Salud del Estado, Adrián Medina Amarillas.

gando a todos los rincones de Baja California, incluso hasta Isla de Cedros, llevando atención médica gratuita”, señaló la gobernadora.

También hizo un llamado a las personas adultas mayores a acercarse a las caravanas para revisar su vista, y recordó que el Gobierno del Estado mantiene activo el programa de cirugías gratuitas de cataratas, que incluye diagnóstico, procedimiento, medicamentos y seguimiento sin costo alguno.

Por su parte, el secretario de salud, Adrián Medina Amarillas, informó que entre los principales servicios otorgados se encuentran 108 mil 248 consultas generales de primer nivel, 366 mil medicamentos entregados de manera gratuita, 104 mil 750 estudios de laboratorio clínico, 52 mil lentes adaptados sin costo, 209 mil atenciones en salud bucal, casi 15 mil mastografías realizadas, cerca de 11 mil consultas psicológicas y por adicciones, así como la entrega de más de 6 mil apoyos funcionales, entre ellos sillas de ruedas, bastones, andaderas y aparatos auditivos.

Por otro lado, el Programa Estatal de Zoonosis ha sido reforzado para atender y contener los riesgos de enfermedades

transmitidas por animales, en particular la rickettsiosis, una enfermedad asociada a la garrapata café. A través de un diagnóstico epidemiológico, se identificaron zonas vulnerables en municipios como Mexicali, Tijuana, Ensenada y San Quintín, donde se han intensificado acciones como esterilización, fumigación, vacunación de mascotas, entrega de collares y tabletas antiparásitos. Estas medidas se integran también a las jornadas de las caravanas de salud.

Baja California mantiene 48 años sin casos de rabia, lo que confirma la efectividad de este programa, que además incluye operativos conjuntos con autoridades ambientales y municipales para rescatar mascotas en situación de hacinamiento o riesgo sanitario.

Estas acciones forman parte de un esfuerzo permanente del Gobierno del Estado para que más personas puedan acceder a servicios de salud gratuitos y de calidad.

Por eso, las caravanas de salud móviles siguen recorriendo cada semana distintas comunidades de Baja California, llevando atención médica a quienes más lo necesitan, justo en donde hace falta.



**TIJUANA.-** El Comité de Turismo y Convenciones (Cotuco) de Tijuana anunció una nueva edición de la Expo Turismo Tijuana y la Mega Región.

EN PLAYAS DE TIJUANA

## Expo Turismo y Mega Región, en agosto

**TIJUANA.-** Con el fin de exponer las bondades de la ciudad y de los distintos municipios del estado, el Comité de Turismo y Convenciones (Cotuco) de Tijuana anunció una nueva edición de la Expo Turismo Tijuana y la Mega Región.

**El evento contará con stands que promoverán los atractivos turísticos de todos los municipios, así como de San Diego, California**

En esta ocasión, la sede será en la Avenida del Pacífico, en Playas de Tijuana, desde el muro fronterizo hasta Los Arcos, en donde serán instalados alrededor de 100 stands con información turística de Baja California y San Diego, así como con distintas dinámicas.

“Uno de los objetivos que tenemos, independientemente del extranjero, es que nuestra misma gente que está en Baja California sea turista en el estado”, puntualizó el presidente de Cotuco Tijuana, Karim Chalita Rodríguez.

El líder turístico refirió que esperaban entre 6 mil y 7 mil asistentes, de quienes puntualizó que, en el caso de los extranjeros, suelen dejar una derrama económica de entre 100 y 150 dólares por persona.

Los organizadores del evento indicaron que, además, habrá alrededor de 70 artistas amenizando la jornada que comienza a las 10 de la mañana. Agregaron que la Plaza Monumental contará con estacionamiento para facilitar el tránsito en Playas.

La cita es el próximo sábado 2 de agosto y la entrada será completamente gratuita para el público en general.

El anuncio del evento contó con la participación del delegado municipal de Playas, Alejandro Ibarra; representantes de distintas cámaras del sector gastronómico, inmobiliario, entre otros; así como representantes de instituciones deportivas, que estarán presentes en la Expo Turismo Tijuana y la Mega Región.

## Fiscal regional sostiene reunión con Abogados de Zona Este y Grupo 33

**TIJUANA.-** Como parte de su compromiso institucional y en seguimiento a las directrices de la Fiscal General del Estado, Doctora María Elena Andrade Ramírez, el Fiscal Regional de Tijuana, Maximiliano Ramos Jiménez, sostuvo una reunión de trabajo con integrantes del Colegio de Abogados de la Zona Este de Tijuana y el Grupo 33, en el marco de una estrategia permanente de proximidad social y fortalecimiento de la procuración de justicia en la región.

Durante el encuentro, el Fiscal Regional destacó la importancia de mantener una coordinación constante entre autoridades y sociedad civil, especialmente con el gremio de profesionales del derecho, a fin de garantizar procesos eficaces en la integración de carpetas de investigación, promoviendo una cultura de legalidad y denuncia ciudadana.

“Solo con la participación activa de



la ciudadanía y el acompañamiento de actores clave como ustedes, podemos asegurar el acceso a la justicia y la protección de los derechos de las y los bajacalifornianos”, subrayó Ramos Jiménez.

Asimismo, hizo un llamado a la comunidad para denunciar cualquier acto delictivo, reiterando que la Fiscalía General del Estado cuenta con los mecanismos y personal capacitado para actuar de manera inmediata y brindar atención integral a las víctimas.

El evento contó con la destacada presencia del Lic. Marco Antonio González Arenas, presidente de la Barra del Colegio de Abogados de la Zona Este, y del Lic. Fausto Quintana González, presidente del Grupo 33, así como de abogadas y abogados pertenecientes a ambos organismos.

Finalmente, el Fiscal Regional puso a disposición de los asistentes el apoyo y recursos institucionales de la Fiscalía, con el objetivo de fortalecer los lazos de colaboración y continuar trabajando de manera coordinada en beneficio de la procuración de justicia en Tijuana y todo Baja California.

## 50% de quienes cruzan a EU, lo hace por la Línea Senti

**TIJUANA.-** El Cónsul de Estados Unidos en Tijuana, Christopher Teal, estimó que por lo menos el 50% de los usuarios de la garita de San Ysidro acceden a Estados Unidos por la garita Senti.

“Sí es cierto, hay mucha demanda en Senti, yo creo que la mayoría, si no, la mitad de los que cruzan por San Ysidro, pasan por línea Senti, que es más confiable, hay más chequeos, yo siempre la recomiendo para los que no tienen, apliquen porque es importante”, refirió Christopher Teal.

El Cónsul expuso que el Consulado no sólo se encarga de cuestiones de visas, sino que actualmente colaboran en programas económicos para fortalecer la relación entre México y Estados Unidos, además de programas de diplomacia pública para fomentar intercambio académico en los jóvenes: “Yo veo aquí

a la comunidad muy abierta a recibir este intercambio”, expresó.

Por último, para la temporada veraniega, indicó que no necesitarán contratar mayor personal, pues ya arribaron nuevos elementos, quienes pronto estarán brin-

dando más información sobre las nuevas acciones.

“Tenemos el equipo lleno, todos los nuevos Vicecónsules que han llegado este cambio de verano, incluyendo una nueva jefa de sección consular”, subrayó.



**TIJUANA.-** Desde hace más de un año, las filas de la garita Senti de San Ysidro llegan a ocupar el bulevar Paseo de los Héroes hasta la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC).

**YANG RIVERA**  
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

*Promoción*

**\$490 PESOS**

Precio regular \$590 pesos

**COMBO TERAPÉUTICO**

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Agenda cita:  
**664-567-7036**

**YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN**  
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RIO, TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

JUEVES 24 DE JULIO DE 2025  
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

DISPUTARÁN COPA DE CAMPEONES 2025

Los Ángeles Galaxy

RECIBIRÁ AL DIABLO

en Carson en octubre



FOTO: CORTESÍA

LOS ÁNGELES, California.- El LA Galaxy buscará convertir el triunfo de la temporada pasada en la Copa MLS en más títulos cuando reciba al Deportivo Toluca FC de la LIGA MX en la Copa Campeones 2025 el 1 de octubre en el Dignity Health Sports Park, duelo que se pondrá en marcha a las 19:30 horas.

2B



FOTO: CORTESÍA

EDICIÓN 2025

# TRIUNFA MLS EN ALL-STAR GAME

Este fue el cuarto enfrentamiento entre la MLS y Liga MX en este formato; el equipo norteamericano tomó ventaja en la serie

REDACCIÓN  
 el mexicano

AUSTIN, Texas.- La Major League Soccer (MLS) se llevó la victoria en la edición 2025 del All-Star Game tras vencer 3-1 al equipo de estrellas de la Liga MX, en un duelo disputado este miércoles por la

noche en el Q2 Stadium de Austin, Texas.

Con este resultado, la MLS toma ventaja en la serie directa entre ambas ligas, sumando tres triunfos por una sola derrota en los cuatro encuentros celebrados bajo este formato.

El conjunto local se adelantó con un gol del delantero inglés Sam Surridge al minuto 28. Ya en la segun-

da parte, el atacante israelí Tai Baribo amplió la ventaja al 51', y Brian White selló la victoria con el 3-1 definitivo al 80'. Por parte del equipo mexicano, Gil Mora marcó el único tanto con un disparo de larga distancia al minuto 64.

El encuentro, cargado de intensidad y buen ritmo, volvió a cumplir con las expectativas al ofrecer espec-

táculo y momentos de calidad, consolidándose como uno de los eventos más atractivos del verano para los seguidores del fútbol en Norteamérica.

ALINEACIÓN DE LA LIGA MX

Primer tiempo: Ángel Malagón; Jesús Gallardo, Sergio Ramos, Luan García, Israel Reyes; Rodrigo

Dourado, Sergio Canales, Agustín Palavecino; Roberto Alvarado, Juan Brunetta y Ángel Sepúlveda. Segundo tiempo: Kevin Mier; Alonso Aceves, Joaquim Pereira, Willer Ditta, Gustavo Ferrareis; Kevin Castañeda (Alan Bautista, 76'), Elías Montiel, Brian Rodríguez, Alejandro Zendejas, Gil Mora y Diber Cambindo.

EUROCOPA FEMENINA 2025

## Pone Bonmatí a España en la final



La Roja se instala por primera vez en la instancia por el título y lo hará frente a Inglaterra

2B

FOTO: CORTESÍA

ESPERAN RESULTADOS DE ESTUDIOS

## SERÍA GRAVE, LESIÓN DE ISAAC PAREDES



El pelotero mexicano sufrió una lesión en el tendón de la corva derecha

2B

FOTO: CORTESÍA

## TRAS DUELO DE PITCHEO Pierde Padres la serie ante Miami

San Diego comenzará este jueves otra serie como visitante contra Cardenales de San Luis

2B



FOTO: CORTESÍA

Caliente  
 caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 25 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	PUEBLA	VS	SANTOS	+100	+250
19:00	QUERÉTARO	VS	PUMAS	+230	+225
21:00	TIJUANA	VS	JUÁREZ	+108	+240

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,068

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
 SIN DEPÓSITO

SPORTS  
 BAJA LA APP EN  
 caliente.mx



App Store



# ORGULLO LOCAL EN LO MÁS ALTO

**Los gimnastas tijuanaenses, Esteban Quiñonez, Carlos Quiñonez, Nicolás Robles y Noah Mereles lograron 13 medallas para Baja California en la Olimpiada Nacional 2025, y platicaron con El Mexicano sus experiencias en Tlaxcala**

POR PRISCILA CHÁVEZ FLORES  
el mexicano

**T**IJUANA.- La gimnasia de Tijuana está de nuevo en el radar nacional. Durante la reciente Olimpiada Nacional Conade 2025, cuatro atletas representantes de la ciudad se subieron al podio para abonar a la cosecha de éxitos de la delegación de Baja California.

Diego Mercado, entrenador de la rama varonil, se dijo satisfecho y orgulloso por el desempeño de sus cuatro pupilos: Esteban Quiñonez, Carlos Quiñonez, Nicolás Robles y Noah Mereles, quienes juntos lograron un total de 13 medallas para el Estado 29; tres de oro, cinco de plata y cinco de bronce.

De los mencionados, tres sobresalieron en la categoría 10-11 años, con Esteban Quiñonez Mendoza al obtener el mejor resultado después de convertirse en segundo lugar nacional, y así proyectarse como una promesa en la disciplina. Obtuvo dos medallas de oro por equipo y en anillos, además de dos medallas de plata en barra fija y clasificación general.

Nicolás Robles Ceja logró colgarse la medalla de plata en anillos, mientras que Carlos Quiñonez Mendoza se hizo del oro en caballo con arzones y la plata en barra fija. Noah Mereles Penn también dejó su huella, con una medalla de plata en clasificación general, y tres bronces en piso, arzones, anillos, salto y barra fija.

## UNA DÉCADA PARA REGRESAR

Diego Mercado, último gimnasta de Tijuana en formar parte de una selección nacional mayor, recordó su experiencia al competir en campeonatos internacionales. Aseguró sentirse orgulloso de que, diez años después, estos cuatro jóvenes hayan alcanzado muy buenos resultados en la Olimpiada Nacional.

## MEDALLAS

Los gimnastas tijuanaenses se distribuyeron las medallas en tres de oro, cinco de plata y cinco de bronce



Diego Mercado, entrenador de la rama varonil, se dijo satisfecho y orgulloso por el desempeño de sus cuatro pupilos.



La competencia se desarrolló en Tlaxcala.

“Es un orgullo y una satisfacción ver cómo hemos trabajado para desarrollar a estos atletas. Estamos muy enfocados en continuar su desarrollo, para que podamos eliminar esos vacíos de tiempo y que la gimnasia tijuanaense vuelva a tener el protagonismo que merece”, comentó Mercado para este medio.

Los cuatro gimnastas, que entrenan en el gimnasio Champions Gymnastics, ubicado en Santee, en el condado de San Diego, desde agosto de 2022, compartieron sus experiencias durante la competencia.

Esteban Quiñonez refirió que “durante la competencia me sentí bien, aunque al principio tuve un poco de frustración, pero luego saqué las garras y logré mejorar”. Su hermano, Carlos Quiñonez, aseguró que los nervios

siempre juegan su papel, “pero luego tomé confianza, confié en mi trabajo y estoy muy contento con el resultado”. Agregó que su sueño es llegar a unos Juegos Olímpicos.

Nicolás Robles tuvo un reto mayor después de una accidentada rutina. “Mi medalla fue inesperada. Después de una caída en barra fija, no pude terminar con ese aparato y no pude participar en piso, pero pude superar la contusión y obtener la medalla en anillos, cambiando la rutina para sentirme mejor”.

Por último, Diego Mercado mencionó que de los cuatro gimnasios que aportaron atletas a la selección de Baja California, Champions Gymnastics fue el que más medallas obtuvo, para consolidarse como un referente de la gimnasia tijuanaense.

Para España, fue su primera semifinal en 28 años y, con esta victoria, también rompió la racha de nunca haber vencido a Alemania en el torneo. Las actuales campeonas del mundo y de la Liga de Naciones controlaron gran parte del partido, aunque se toparon con una inspirada Ann-Katrin Berger en la portería rival. Alemania, pese a su plantel mermado, generó peligro al contragolpe y mantuvo el cero en su arco durante los 90 minutos.

El equipo dirigido por Jorge Vilda fue ganando terreno conforme

avanzaba el juego. Esther González, Alexia Putellas, Irene Paredes y Mariona Caldentey tuvieron opciones claras para abrir el marcador, pero se encontraron una y otra vez con las atajadas de Berger. Alemania también estuvo cerca de anotar, sobre todo con acciones de Klara Bühl y Jule Brand, aunque sin precisión en la definición.

Ya en el tiempo extra, y bajo una intensa lluvia, España encontró el gol de la victoria. Athenea del Castillo mandó un pase desde la banda derecha que Aitana Bon-

matí transformó con un potente disparo al primer poste, venciendo finalmente a Berger. Alemania intentó reaccionar; pero el tiempo fue insuficiente y Cata Coll respondió con seguridad en las pocas llegadas restantes.

España, con este triunfo, disputará la final contra Inglaterra el próximo domingo, reeditando el duelo por el título del Mundial 2023. Las españolas llegan con la ilusión de coronarse por primera vez en una Eurocopa y continuar así su brillante ciclo en el fútbol femenino internacional.

## Los Ángeles...

VIENE DE LA PORTADA

Esta es la séptima edición de la competencia anual que enfrenta al actual campeón de la MLS Cup contra el actual campeón de la LIGA MX.

El Galaxy agregó un sexto título récord de la Copa MLS a su vitrina de trofeos en 2024 después de derrotar a los New York Red Bulls, 2-1, en la final del año pasado.

Toluca, ganador del Clausura de la LIGA MX 2025, se adjudicó los honores del Campeón de Campeones el domingo gracias a una victoria por 3-1 sobre el campeón del Apertura 2024, el Club América.

Además de la Campeones Cup de este año, Galaxy y Toluca participarán en la League Cup 2025.

Como actual campeón de la Copa MLS, Los Ángeles disfrutará de privilegios de anfitrión durante toda la League Cup. Toluca también tendrá distintos grados de privilegios de anfitrión para garantizar menos viajes.

Cabe destacar que este choque inclinará la balanza para una de las Ligas, considerando que cada una ha ganado en tres ocasiones este trofeo; América fue el último en hacerlo al derrotar al Columbus Crew en tanda de penales el año pasado.

fecha límite de cambios del 31 de julio.

Alcántara permitió solo una carrera sucia y cuatro hits en siete entradas, su mayor cantidad de la temporada, ponchando a cuatro y sin bases por bolas en una salida de 98 lanzamientos. Fue un Alcántara excepcional, quien indujo nueve roletazos, incluyendo dos dobles matanzas que cerraron la entrada.

El giro decisivo del juego llegó con el marcador empatado a 1 en la quinta entrada, cuando Jesús Sánchez conectó un jonrón de dos carreras por encima del muro del jardín derecho. Sánchez no falló la curva de nudillos de Cease en el octavo lanzamiento del turno al bate.

Alcántara retiró a los primeros 10 bateadores en orden hasta el sencillo de Luis Arraez por el lado izquierdo del cuadro interior; con un out en la cuarta entrada. Un error en tiro del receptor Nick Fortes en un intento de pickoff movió a Arraez a segunda, y anotó con el sencillo productor de Manny Machado al jardín izquierdo tras la curva de Alcántara con dos strikes.

Con una ventaja de 3-1 en la séptima, Alcántara evitó el doble de Machado con un out. Después de que Gavin Sheets adelantara a Machado con un elevado al jardín central. San Diego selló el resultado en la octava, tras la salida del abridor de Miami.

## Pone...

VIENE DE LA PORTADA

ZÜRICH, Suiza.- España logró un histórico pase a la final de la Eurocopa Femenina 2025 tras vencer a Alemania 1-0 en tiempo extra, gracias a un gol de Aitana Bonmatí. El encuentro, disputado en Zúrich, fue intenso y parejo, marcado por el dominio español y la férrea resistencia alemana, que llegó a las semifinales con varias bajas por suspensión y lesión.

## Sería...

VIENE DE LA PORTADA

PHOENIX.- Los Astros estarán sin el tercer base All-Star Isaac Paredes por un tiempo después de que sufrió lo que el manager Joe Espada llamó una “lesión bastante significativa” en su tendón de la corva derecho, sufrida mientras Paredes corvaba a la primera base el domingo.

Paredes fue colocado en la lista de lesionados de 10 días el domingo y se dirigió a Houston para someterse a una resonancia magnética en el tendón de la corva derecha, que se lesionó tras conectar un sencillo contra la pared del jardín izquierdo en la derrota por 7-6 ante

los Mariners en 11 entradas en el T-Mobile Park.

El pelotero mexicano fue retirado del juego y salió del campo con cuidado acompañado de un preparador físico y el timonel Espada, quien dijo después del partido que la lesión “no se ve muy bien”.

“Estamos esperando algunos resultados, pero definitivamente es algo que lo mantendrá fuera por un tiempo”, dijo Espada.

Paredes tiene un promedio de bateo de .259/.359/.470, con 19 jonrones (la mayor cantidad del equipo) y 50 carreras impulsadas en 93 juegos, y se encuentra entre los líderes de la liga en bases por bolas.

tendón de la corva izquierdo, pero dijo que la lesión en el tendón de la corva sufrida el sábado se siente peor.

“Sentí como si me tirara cuando empecé a correr y ya no pude correr más”, dijo Paredes.

La pérdida de Paredes es devastadora para una alineación de los Astros que ya no cuenta con el toletero Yordan Álvarez, el campocorto estelar Jeremy Peña ni el jardinero central Jake Meyers, entre otros.

Paredes tiene un promedio de bateo de .259/.359/.470, con 19 jonrones (la mayor cantidad del equipo) y 50 carreras impulsadas en 93 juegos, y se encuentra entre los líderes de la liga en bases por bolas.

## Pierde...

VIENE DE LA PORTADA

MIAMI, Florida.- El as de los Marlins, Sandy Alcántara, ciertamente lució como debía en la victoria del miércoles por 3-2 sobre los Padres, que llevó a San Diego a perder la serie celebrada en Miami.

En lo que podría haber sido su última apertura en casa en el LoanDepot Park, Alcántara superó en un duelo a Dylan Cease, también candidato a la

DIVERSIÓN Y DEPORTE

# Viven segunda semana del Plan Vacacional 2025

ENSENADA.- Con gran entusiasmo y alegría, niñas y niños disfrutaron la segunda semana del Plan Vacacional INDE BC 2025 en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Ensenada, donde participan en un programa deportivo y recreativo enfocado en la inclusión, el compañerismo y la actividad física.

Desde el inicio del curso, el pasado lunes 14 de julio, menores de entre 6 y 13 años conviven en un entorno seguro y divertido, practicando disciplinas como tenis de mesa, gimnasia, judo, esgrima, bádminton y luchas asociadas. Además, se integran dinámicas lúdicas diseñadas para fortalecer valores como el respeto, el trabajo en equipo y la sana competencia.

Como parte de las actividades especiales, este jueves las y los participantes saldrán a prácticas de canotaje y pa-

tinaje sobre ruedas, buscando brindarles experiencias distintas que despierten el interés en disciplinas poco comunes, pero con oferta de formación dentro del propio INDE BC. Quienes así lo deseen podrán integrarse posteriormente a las reservas deportivas de dichas especialidades.

Organizado por el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE BC), el plan vacacional se extiende hasta el 1 de agosto y está diseñado para ofrecer oportunidades tanto a niñas y niños convencionales como a menores con discapacidad. El programa contempla actividades específicas para participantes con discapacidad visual, intelectual, parálisis cerebral, amputaciones, debilidad muscular, acondroplasia o artrogriposis múltiple congénita.



Las actividades se desarrollan en el CAR Ensenada.

FOTO: CORTESÍA

EN GIMNASIO DE UD SULLIVAN

## Promueven activación física en adultos mayores

ENSENADA.- Con el objetivo de promover el bienestar y la salud en la población adulta mayor, el XXV Ayuntamiento de Ensenada, a través del Instituto Municipal del Deporte y Recreación (Inmudere), ofrece clases gratuitas de actividad física en el Gimnasio de Acondicionamiento Físico Inmudere, ubicado en la unidad deportiva Sullivan.

Las sesiones se llevan a cabo de lunes a viernes en dos horarios: de 8:00 a 9:00 a.m. y de 9:00 a 10:00 a.m., y están dirigidas a personas de 60 años en adelante. Las clases son impartidas por el instructor LAFD Alfonso Valle, quien guía a las y los participantes en rutinas especialmente di-

señadas para su edad y condición física.

Esta iniciativa forma parte de los programas Enseñada Activa y Sana y Prevención en el Deporte 50 Años y Más, orientados a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores mediante la práctica regular de ejercicio físico.

La administración municipal invita a la población interesada a sumarse a estas actividades que buscan fortalecer tanto el bienestar físico como emocional de quienes participan.

Para más información, las y los interesados pueden comunicarse al número telefónico (646) 211 3754.



Las clases son gratuitas.

FOTO: CORTESÍA

EN SEGUNDA B1

## TRIUNFO DE SNAKEZ EN SOFTBOL FEMENIL

ENSENADA.- Las Snakez lograron un contundente triunfo de 10 carreras contra 3 sobre las Cobras, en partido correspondiente a la categoría Segunda Fuerza B-1 del torneo oficial 2025 Julia "Lupita" Zatarain Romero, organizado por la Liga Municipal de Softbol Femenil de Ensenada.

Lorena Lucero se llevó la victoria tras un sólido desempeño en el círculo de lanzamientos del campo José "Prieto" Soto, mientras que la derrota fue para Rocío Agruel, quien recibió relevo de Mara Grijalva.

En la ofensiva, destacaron por las Snakez Rocío Jáuregui, que se fue de 4-2, así como Mariliana Jáuregui, Denisse Jasso y Karla Carmona, quienes conectaron un imparable cada una.

Por las Cobras, hicieron sonar el aluminio Fernanda Castro, con 2-2, además de Yesenia Yee, Belén Carvajal, Julia Zatarain y Naty López, que pegaron un imparable cada una.



Rocío Jáuregui aportó un par de imparables en el triunfo de las Snakez.

FOTO: CORTESÍA



El Pirul se llevó un gran triunfo en tiempo extra ante Macchina, en duelo de Segunda Fuerza de Libasa.

# TRIUNFOS SUFRIDOS, PERO MERECIDOS EL PIRUL, NEXOS Y BORREGOS, VICTORIOSOS

Con tres duelos llenos de emoción se reanudó la actividad del torneo 2025 de la Liga Rural de Baloncesto en El Sauzal de Rodríguez

REDACCIÓN  
el mexicano

EL SAUZAL.- Con intensos encuentros que mantuvieron en vilo a los aficionados, se reanudaron las acciones del torneo 2025 de la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal en el gimnasio Ernesto Moreno. Los equipos de El Pirul, Nexos y Borregos se emplearon a fondo para lograr victorias en sus respectivos compromisos.

En la categoría Segunda Fuerza, El Pirul y Macchina protagonizaron un cerrado duelo que concluyó empatado 33-33 tras los cuatro periodos reglamentarios. En el tiempo extra, El Pirul logró imponerse 9-5 para sellar el triunfo con marcador final de 42-38. Rogelio Sámano destacó con 14 puntos, seguido por Ramón Magallanes e Isaac Serrano con 10 cada uno. Por Macchina, César Santisteban y Matías Ansaldi aportaron 10 unidades, mientras que Karim Romero sumó 7.

En la rama Femenil Abierta, Nexos se sobrepuso a



Natalia Rodríguez, con 10 puntos, fue clave a la ofensiva para las Saetas frente a Nexos.

FOTOS: CORTESÍA

una desventaja inicial de 8 puntos, ganando el segundo periodo 13-2 para irse al descanso arriba 19-16. A partir de ahí, manejaron el ritmo del juego para vencer a las combativas Saetas por marcador de 42-37. Paola Beltrán lideró la ofensiva con 13 unidades, seguida por Rocío Peralta con 10 y Asiria Avitia con 9. Por las Saetas, Natalia Rodríguez anotó 10 puntos, mientras que Julieta Cuartero e Isa-

bel Rodríguez aportaron 8 cada una.

El tercer encuentro también fue reñido. En la Segunda Fuerza, Borregos se impuso 48-43 a El Porvenir en un juego de constantes cambios en el marcador. Francisco León encabezó la ofensiva de los ganadores con 18 puntos y Carlos Govea contribuyó con 11. Por El Porvenir, Benito Juárez se despachó con 14 unidades y Abraham Orona con 8.

EN EL SOFTBOL DE LOS BARRIOS

# HOMENAJE A JAVIERA RANGEL

MANEADERO.- En el marco de las finales y semifinales del torneo de softbol de Los Barrios de Maneadero, la directiva del certamen rindió un emotivo y merecido homenaje a Javiera Rangel, figura clave desde la fundación de esta liga de deporte popular en la delegación.

Durante el intermedio de la doble jornada, el presidente del torneo, acompañado por el secretario Adrián Anzaldo y con la presencia de Luis Manuel Castro, representante de Inmudere, entregó un reconocimiento a Javiera Rangel por su destacada trayectoria y dedicación al softbol local. Además, se anunció que el próximo torneo llevará su nombre.

Javiera ha sido una pieza fundamental desde el nacimiento del torneo en 2017. Su participación ha sido constante, primero como jugadora, y más adelante como responsable de diversos equipos como Cachorras Femenil, Kalifornias, Vale Vale en las categorías Mixto y Varonil, así como Cachorros. Su entusiasmo y compromiso han sido ejemplo dentro y fuera del campo.



La directiva del softbol de Los Barrios de Maneadero entregó un reconocimiento a Javiera Rangel y anunció que el próximo torneo llevará su nombre.



El torneo de softbol de Los Barrios de Maneadero rindió merecido homenaje a Javiera Rangel, pilar desde su fundación.

FOTO: CORTESÍA

REPRESENTA A TIJUANA

# Zonkeys, presente en el voleibol nacional

LEÓN, Guanajuato.- Con gran orgullo y espíritu competitivo, Tijuana está siendo representada por tres equipos de Zonkeys en el Festival Infantil y Juvenil de Voleibol 2025, que se lleva a cabo esta semana, del 20 al 26 de julio, en distintas sedes de León, Guanajuato.

Este evento, considerado el más grande del voleibol formativo en México, rompió récord de participación con 1,175 equipos inscritos, reuniendo a más de 11 mil jóvenes atletas de todo el país, y una asistencia que supera las 38 mil personas entre jugadores, entrenadores y familias.

Zonkeys compiten con tres escuadras femeniles en diferentes categorías, reafirmando su compromiso con el desarrollo deportivo de la niñez y juventud tijuanaense:

Bajo el nombre de Zonkeys está viendo acción en la categoría Juvenil Menor (2008-2009) con Natalia Ríos, Camila Ochoa, Jenifer Morales, Lylibeth Rodríguez, Ana Dasha Gaxiola, Camila Leal, Estefany Ramos, Suri Márquez, Valentina Trujillo, Tiffany Hernández y Alexa González.

Zonkeys Girls está compitiendo en la Infantil Ma-

yor (2010-2011) con: Paulina López, Valeria López, Paula Pérez, Sofía Sosa, Camila Morales, Andrea García, Nayeli Mora, Jaqueline Martínez, Zury Bernal y Katia Crespo.

Y el tercer equipo está viendo acción bajo el mote de Zonkeys Ladys también en la Infantil Menor (2012-2013) con Andrea Madriga, Cherlize Parra, Cyan Garza, Brianna Hernández, Fernanda Ríos, Kenia Berumen, Khloe Contreras, Neily Álvarez, Valentina Alarcón, Victoria Fuentes y Ximena Ochoa.

Los encuentros se desarrollan en escenarios de primer nivel como el Poliforum León, el área ferial y el Parque Deportivo Enrique Fernández Martínez, donde se ha instalado una gran carpa con canchas adicionales para albergar los cientos de partidos programados diariamente.

Más allá de los resultados, la experiencia que están viviendo las jugadoras de Zonkeys es invaluable: competir con lo mejor del país, compartir con miles de jóvenes apasionados por el voleibol, y demostrar que en Tijuana también se forman grandes talentos.



Zonkeys compiten con tres escuadras femeniles en diferentes categorías.

FOTO: CORTESIA

EN MONTEVIDEO, URUGUAY

# Inicia México camino en Copa América de Hockey

MEXICALI.- Con cinco jugadores de Baja California, cuatro en varonil y una en femenil, México enfrentará la Copa América de Hockey en Uruguay, del 24 de julio al 3 de agosto, clasificatorio al Campeonato Mundial Mayor en Países Bajos y Bélgica 2026.

Las selecciones nacionales de México, con Sebastián Sandoval, Óscar Copado, André Benedith y Xavier Ortiz en varonil, y Valeria Espinoza, en femenil,

han invadido Montevideo, sede del evento en la Cancha Celeste, del Parque Lavalleja.

En la rama varonil, México competirá en el Grupo A, junto a Canadá, Chile y Trinidad y Tobago, siendo su debut este jueves ante los canadienses a las 05:30 horas, tiempo de Baja California.

En cuanto al hockey femenil, México, Estados Unidos, Chile y Trinidad y Tobago integran el Grupo B, siendo el primer juego este viernes ante Estados Unidos, a las 14:30 horas, tiempo de Baja California.

En varonil, México tendrá el segundo juego el sábado contra Trinidad y Tobago; cerrará la fase de grupos el lunes ante Chile; en femenil, el domingo enfrentarán a Trinidad y Tobago y el martes a Chile.



Baja California está representada con cinco jugadores: cuatro en varonil y una en femenil.

FOTO: CORTESIA



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.



## FUNCIÓN EN AUDITORIO MUNICIPAL

# CELEBRARÁ LUCKA LIBRE SEGUNDO ANIVERSARIO

### En el evento estará en juego por primera ocasión el Campeonato de Peso Completo de la empresa

POR ARLENE MORENO  
el mexicano

TIJUANA.- Por primera ocasión en su historia y como parte de la función por el segundo aniversario de la empresa, Promociones Lucka Libre pondrá en juego el Campeonato de Peso Completo "Lucka Libre", que estará en disputa en la lucha estelar de la velada que se llevará a cabo el próximo 1 de agosto en el Auditorio Municipal "Fausto Gutiérrez Moreno".

"Tendremos el primer campeonato de Lucka Libre y habrá una cartelera increíble. Tendremos la lucha de minis, con los dos archienemigos Kemonito y Kemalito. También tenemos a una de las más grandes leyendas de la lucha libre mexicana, como es Último Guerrero, que se enfrentará a The Beast Mortos", compartió en entrevista para EL MEXICANO, el promotor Lucka Moreno.

El joven continuó, "tenemos a dos luchadores increíbles, como lo son Atlantis Jr. y el Hechicero, pero también, la mejor lucha, que va a ser en la que se disputa este campeonato,

que será entre Místico, el Bandido de la AEW, y Máscara Dorada, será una lucha épica", vaticinó.

En su visita a las instalaciones del GRAN DIARIO REGIONAL, Moreno, portó el cinturón que estará en juego en la función de aniversario y explicó los detalles que adornan el cetro que convicirá a uno de los luchadores de la contienda estelar en el primer campeón de Promociones Lucka Libre.

"El diseño de este campeonato tiene muchos significados, por ejemplo, el león representa que los luchadores son tenaces, porque el león es el rey, es el animal más poderoso, como los luchadores meten empeño, el león igual", expresó con emoción Lucka Moreno.

El CEO de Lucka Libre continuó, "El toro significa la bravura, la fuerza, porque el toro es un animal muy poderoso y los luchadores también, son personas que dan todo en el ring".

Los boletos para la función ya se encuentran a la venta en las taquillas del Auditorio Municipal de Tijuana, en tanto que antes de velada, a las 5:00 de la tarde, será celebrado un Meet & Greet gratuito con los luchadores que participan en el evento.



En su visita a las instalaciones del GRAN DIARIO REGIONAL, Moreno, portó el cinturón que estará en juego en la función de aniversario.

## SERÁ MEDIO MARATÓN ESTE DOMINGO

# NADIE SE VA SIN MEDALLA: IMDET

TIJUANA.- Tras haber realizado el corte final de participantes para la edición 30 del Medio Maratón Internacional de Tijuana, el Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (Imdet) confirmó que este próximo domingo 27 de julio habrá una asistencia de 6,508 corredores en el evento.

"Jamás pensamos que íbamos a pasar de los 6,000, en ediciones anteriores corrían 5,000 o 4,000, para nosotros fue algo muy bonito... Lo único que le pedimos a la gente es que lo disfruten", expresó en entrevista para EL MEXICANO el encargado de despacho del Imdet, Luis Ángel Luna.

Debido a que en la convocatoria se dio a conocer que habría medallas y playeras para los primeros 6,000 corredores en cruzar la meta, varios de los inscritos se manifestaron mediante las redes sociales,



El Medio Maratón Internacional de Tijuana arrancará a las 06:00 horas del domingo.

FOTO: CORTESIA

ya que en esta ocasión, por primera vez, hubo un costo de inscripción para participar en el evento.

"Ya hicimos el cierre del Medio Maratón, son 6,508 personas, entonces esas 508 personas que asistan y que crucen la meta, no se van a quedar sin medalla, sin camiseta y sin morral. Van a tener el kit completo", aseguró el titular de la paramunicipal.

La carrera pedestre de 21.0975 kilómetros presentará una nueva ruta que arrancará y culminará en las inmediaciones de Palacio Municipal, por lo que ya fueron celebradas las reuniones con autoridades como la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, la Guardia Nacional, entre otras para garantizar la seguridad de los participantes.



# MÉXICO Y EL MUNDO

JUEVES 24 DE JULIO DE 2025



/IC

## Preven ampliar pactos entre México y Brasil

CIUDAD DE MÉXICO 23 de Julio.- Tras reconocer que persiste un entorno de incertidumbre, los Gobiernos de México y Brasil analizan la posibilidad de ampliar el acuerdo comercial entre PASA A LA PÁGINA 2-C

### ANUNCIA SEGOB

## Comenzará en tres meses el registro de la CURP biométrica

NADIA ROSALES  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 23 de Julio.- A partir del 16 de octubre, los ciudadanos podrán registrar su CURP biométrica de manera voluntaria bajo dos modalidades, informó la Secretaría de Gobernación (Segob).

Adultos y menores de edad elegirán entre acudir a uno de los 145 módulos que operarán en todo el País y a las oficinas centrales del Registro Nacional de Población de Identidad (Renapo) o, bien, optar por el trámite en línea mediante la plataforma Llave MX.

La titular de la Segob, Rosa Icela Rodríguez, informó que el documento PASA A LA PÁGINA 2-C



El registro comenzará, de manera voluntaria, a partir del 16 de octubre de 2025. El trámite podrá hacerse de manera presencial o en línea.



## CIVILES ASESINAN A TIROS A DOS TURISTAS, EN MAZATLÁN

AGENCIAS

MAZATLÁN, 23 de Julio.- Dos personas murieron y varias resultaron heridas durante un ataque armado perpetrado por civiles en contra de un grupo de turistas que viajaban de Aguascalientes a Mazatlán; autoridades ya PASA A LA PÁGINA 2-C

### TRAS LAS REJAS



Ulises Pinto, mejor conocido como "Mamado y/o el 88", considerado como el segundo al mando del grupo criminal "La Barredora", fue capturado.

### DETECTADAS, 27 MIL NAVES EN 6 MESES

## Teme EU ataques de los cárteles con drones en la frontera

CASI A DIARIO, LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES TRANSNACIONALES USAN DRONES PARA TRANSPORTAR NARCÓTICOS Y CONTRABANDO A TRAVÉS DE LAS FRONTERAS DE EU" DIJO STEVEN WILLOUGHBY, JEFE DEL PROGRAMA ANTI-DRONES DE LA OFICINA DE ESTRATEGIA, POLÍTICA Y PLANES DEL DHS

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO  
Agencia Reforma

NEUVA YORK, EU, 23 de Julio.- Los cárteles del narcotráfico en México despliegan cada año decenas de miles de vuelos con drones en la frontera para fines ilícitos y solo es cuestión de tiempo para que usen tales vehículos no

tripulados para atacar a estadounidenses, advirtieron funcionarios de la Administración Trump.

Durante una audiencia en el Capitolio, funcionarios del Departamento de Seguridad Interna (DHS, en inglés) y del Buró Federal de Investigaciones (FBI, en inglés) aseguraron que es inevitable que los ataques con drones que los cárteles han PASA A LA PÁGINA 2-C

### NARCOTRÁFICO



## Exigen liberar a mexicanos de 'Alcatraz de los Caimanes'

MAYOLO LÓPEZ  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 23 de Julio.- El Congreso de la Unión exigió al Gobierno de Estados Unidos la liberación inmediata de los mexicanos que se hallan detenidos en el centro de detención migratoria conocido como "Alcatraz de los Caimanes" y el cierre de ese espacio de confinamiento ubicado en Florida.

Los grupos parlamentarios condenaron la persecución que resienten los migrantes a raíz de la llegada a la Casa Blanca de Donald Trump.

"El Congreso de la Unión condena enérgicamente la persecución de personas migrantes en Estados Unidos

de manera violenta y arbitraria. Esto es violatorio de los más elementales derechos humanos y se agrava con el hecho de enviar a las personas detenidas a la cárcel detenida como 'Alcatraz de los Caimanes'", se estableció en el posicionamiento.

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó el martes que hay 14 connacionales detenidos en el nuevo centro de detención para migrantes conocido como el "Alcatraz de los Caimanes", por lo que México solicitará su repatriación de manera inmediata.

"Son 14 mexicanos internados y se están haciendo todas las gestiones para que sean repatriados de manera PASA A LA PÁGINA 2-C



El Congreso de la Unión pidió al gobierno de EU la liberación de los 14 mexicanos detenidos en la prisión "Alcatraz de los caimanes", en Florida.

## Capturado, el segundo al mando del grupo delictivo "La Barredora"

AGENCIAS

GUADALAJARA, 23 de Julio.- Ulises Pinto, conocido como el "Mamado y/o el 88", presuntamente uno de los líderes del grupo criminal "La Barredora" fue detenido en el estado de Jalisco.

Este sujeto es considerado uno de los tres

socios, junto con Hernán Bermúdez Requena (prófugo) y Carlos Tomás Díaz Rodríguez, nombrado el licenciado Tomasín, quien fue capturado el 19 de enero en Puebla.

De acuerdo a medios locales, como el diario Tabasco HOY, "El Mamado y/o 88", señalado como uno de los principales responsables PASA A LA PÁGINA 2-C

## REVELÓ...

### VIENE DE LA PÁGINA 1-C

empleado en diversas zonas de México, sean intentados también dentro de EU.

“Es sólo cuestión de tiempo antes de que los estadounidenses o las fuerzas del orden (de EU) sean blanco de ataques en la zona de la frontera (con México)”, dijo Steven Willoughby, jefe del programa anti-drones de la Oficina de Estrategia, Política y Planes del DHS en testimonio ante el Comité Judicial del Senado de EU.

“Desde inicios de agosto de 2024, las facciones en pugna del Cártel de Sinaloa se han atacado entre sí con cada vez mayor frecuencia usando drones para lanzar artefactos explosivos improvisados”, dijo Willoughby.

En su testimonio escrito, el funcionario dijo que el número de drones detectados por el Gobierno de EU en la frontera con México superó los 27 mil tan sólo en la segunda mitad de 2024; en marzo, el Comando Norte de EU había calculado que el total de sobrevuelos no autorizados de drones en la frontera era de mil al mes.

“Casi a diario, las organizaciones criminales transnacionales usan drones para transportar narcóticos y contrabando a través de las fronteras de EU y vigilar hostilmente a las fuerzas del orden”, dijo Willoughby.

“En los últimos seis meses de 2024 se detectaron más de 27 mil drones a menos de 500 metros de la frontera sur (de EU con México), la mayoría de los cuales volaban a más de 120 metros de altura, la altitud máxima de vuelo permitida para drones tanto en EU como en México”, detalló el funcionario de DHS.

Según la información los sobrevuelos ilícitos ocurren principalmente entre 8 de la noche y 4 de la madrugada.

En la audiencia diversos Senadores destacaron el poder que otorgan los vehículos aéreos no tripulados a los cárteles del narcotráfico mexicano. El republicano por Texas Ted

Cruz aseguró sin proveer datos que los grupos del crimen organizado en México tienen más drones que las policías de EU.

Aunque no existen datos más recientes, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) registró 260 ataques con explosivos lanzados desde drones tan sólo en la primera mitad del año 2023 en todo el territorio mexicano, de acuerdo con lo citado en un reportaje publicado por el sitio estadounidense Wired.

### ENTRENA FBI A FUNCIONARIOS MEXICANOS

Durante la misma audiencia ante el Comité Judicial del Senado, el jefe del programa anti drones del Buró Federal de Investigaciones (FBI, en inglés), Michael Torphy, aseguró estar otorgando capacitación a policías y elementos de las Fuerzas Armadas mexicanas sobre cómo combatir los ataques con drones.

“Estamos trabajando con el Gobierno mexicano, con las Fuerzas Armadas mexicanas y las fuerzas del orden, con nuestros socios confiables y verificados. Estamos enviando personal para capacitarlos en el uso de drones y en los principios de como ser eficientes en ir contra los vehículos aéreos no tripulados”, dijo Torphy.

“Les estamos brindando las mejores prácticas para mantenerlos más seguros y combatir la guerra (contra los cárteles). Pero también estamos trayendo de vuelta lo que ellos están aprendiendo en su País, porque inevitablemente eso llegará a nuestro País y estaremos mejor preparados”, aseguró el funcionario del FBI.

De acuerdo con el jefe anti drones del FBI, la capacitación y el intercambio de información con las fuerzas del orden mexicanos es importante para a su vez entrenar a policías locales y estatales en territorio estadounidense sobre el uso que los cárteles están dando a los drones al incurrir en actividades ilícitas.

## Exigen...

### VIENE DE LA PÁGINA 1-C

inmediata. Se envió nota diplomática y desde la Embajada de México en Estados Unidos y de los consulados se está insistiendo en que sean integrados a México de la manera más pronta posible”, manifestó la Mandataria.

De acuerdo con el texto que leyó el presidente de la Comisión Permanente, Gerardo Fernández Noroña, la situación que pre-

valece “es inaceptable pues impone el terror; lesiona la dignidad de las personas y las somete a prisión de manera discrecional y fuera de todo marco legal y constitucional vigente en los propios Estados Unidos.

“La cárcel llamada ‘Alcatraz de los Caimanes’ tiene condiciones que ponen en riesgo la vida de las personas ahí detenidas y a esto se suma el trato inhumano que se les impo-

ne. No omitimos señalar que las cárceles como la aquí señalada, están proscritas desde el término de la Segunda Guerra Mundial”.

Los parlamentarios exigieron “la liberación, no solamente de los mexicanos detenidos ilegalmente, sino de todas las personas migrantes que están privadas de su libertad en Alcatraz de los caimanes y a su vez exigiendo el cierre definitivo de esa cárcel infamante”.

## Civiles...

### VIENE DE LA PÁGINA 1-C

ya desplegaron un operativo para localizar a los responsables.

¿CÓMO OCURRIÓ LA AGRESIÓN? Fuentes de seguridad confirmaron que los hechos ocurrieron cuando hombres armados que viajaban bordo de una camioneta blanca dieron alcance a la unidad de transporte de turismo.

El conductor de la Sprinter gris esquivó a los individuos, lo que inició una persecución; sin embargo, los agresores abrieron fuego varios kilómetros adelante.

Los acontecimientos se registraron sobre la carretera federal 45 en el tramo Río de Medina-Sain Alto, donde la camioneta de turismo quedó varada.

Al lugar arribaron elementos de seguridad de los tres niveles de gobierno, así como personal de los servicios de emergencia, quienes constataron el fallecimiento de dos personas.

El secretario de gobierno, Rodrigo Reyes, confirmó el ataque a los turistas a través de sus redes sociales:

“Me han informado que lamentablemente un grupo de personas que se encontraba viajando en la carretera de Zacatecas rumbo a Durango, a la altura del municipio de Sain Alto fue agredido por civiles; producto de esta agresión lamentamos mucho informar que dos personas perdieron la vida”.

El funcionario señaló que derivado de este acontecimiento se reforzó el operativo carretero para buscar a los responsables:

“La Secretaría de Seguridad Pública ha encontrado ya el vehículo en el que realizó esta agresión y este operativo que sigue en estos momentos en curso; está desplegando un número importante de elementos para dar con los responsables”.

Asimismo, se informó que las personas lesionadas fueron trasladadas a una clínica del municipio de Fresnillo para recibir atención médica.

Peritos del Instituto Zacatecano de Ciencias Forenses se encuentran en la zona para realizar el levantamiento de los cuerpos y recoger los indicios balísticos.

económicas y comerciales entre nuestros países, especialmente en el contexto actual de incertidumbre”, se lee en su post de X.

“Conversamos sobre la ampliación del acuerdo comercial Brasil-México, destacando el potencial de las industrias farmacéutica, agrícola,

de etanol, biodiesel, aeroespacial, de innovación y educación como áreas estratégicas en nuestra relación bilateral”.

El Mandatario brasileño informó que también acordaron la visita del Vicepresidente de Brasil a México, Geraldo Alckmin, los días 27 y 28 de agosto.

## “Un...

### VIENE DE LA PÁGINA 1-C

“suicida”, consideraron especialistas.

Ayer, durante una audiencia en el Capitolio, Steven Willoughby, jefe del programa antidrones de la Oficina de Estrategia del Departamento de Seguridad Interna (DHS, en inglés) señaló que era cuestión de tiempo para que los narcos mexicanos llevaran a cabo un ataque contra agentes de su país en su territorio.

Carlos Mendoza, experto en seguridad pública, dijo que atacar a agentes estadounidenses con explosivos lanzados desde drones sería calificado como un acto terrorista y ese país usaría toda su fuerza contra el grupo delictivo que lo llevara a cabo, por lo que sería muy difícil que ocurriera.

“La delincuencia, pese a sus métodos sanguinarios, utiliza el sentido común y sabe que hacer esto, enfrentarse directamente con el uso de esta tecnología

a las fuerzas del orden estadounidense, los pondría estrictamente en la mira de las fuerzas federales y militares norteamericanas, y eso no les conviene”, manifestó.

“¿Sería suicida para los grupos criminales?”, se le preguntó.

“Exactamente, sí, yo lo vería de esa manera”, consideró.

Willoughby aseguró ante los congresistas que durante el segundo semestre del año pasado, en la frontera con México se detectó el vuelo de más de 27 mil drones a 500 metros de la línea divisoria, y señaló que facciones del Cártel de Sinaloa en pugna los ha utilizado para atacarse.

“Es sólo cuestión de tiempo antes de que los estadounidenses o las fuerzas del orden (de EU) sean blanco de ataques”, advirtió.

Grupo REFORMA informó el pasado 9 de mayo que en los últimos tres años la Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos

(CBP, por sus siglas en inglés) registró el vuelo de 155 mil drones a lo largo de la frontera con México, los cuales fueron utilizados para vigilar a los agentes estadounidenses y facilitar el paso de droga y migrantes.

Samuel González, quien fue titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada (UEDO) en la entonces Procuraduría General de la República, señaló que un ataque con explosivos de los criminales mexicanos contra agentes estadounidenses va contra toda lógica, sin embargo, a veces los cabecillas de las organizaciones delictivas no actúan bajo ese parámetro.

“Yo diría que no habría ninguna posibilidad de que se lleve a cabo un ataque, pero el problema es que esta gente reacciona, a veces, estando drogada y comete locuras. Si no, ¿cómo se explican hechos como los de San Fernando, en donde mataron a 72 migrantes?”, planteó.

## Comenzará...

### VIENE DE LA PÁGINA 1-C

con datos biométricos y fotografía no será un requisito obligado para la ciudadanía -niños incluidos- sino un imperativo para los entes públicos y privados, quienes deberán pedir y reconocer los 18 caracteres alfanuméricos de identificación.

“La CURP biométrica no es obligatoria, se estará tomando de manera gradual a los ciudadanos. Tampoco tendrá un costo en los módulos de los registros civiles. Los entes públicos y privados tendrán la obligación de pedir la CURP, que son los 18 caracteres como documento primario, pero la CURP biométrica será solamente una actualización”, dijo Rodríguez en conferencia.

Arturo Arce, director general del Renapo, indicó que cada ciudadano deberá elegir voluntariamente el método que utilizará para “actualizar” su CURP ya sea de manera presencial o en línea.

La segunda opción, explicó, se dará

mediante la plataforma Llave MX, donde las personas permitirán realizar una confronta de datos que previamente entregaron a otra institución, como el SAT o la SRE durante el trámite de pasaporte, y darán su consentimiento para que los utilice la Renapo.

Los adultos que decidan hacer la conversión deberán acudir a los módulos con una CURP certificada y una identificación; mientras que los niños y adolescentes menores de 18 años tendrán que presentar su CURP, una credencial del padre o tutor y su registro estará obligatoriamente ligado a los biométricos de sus padres.

“No podrá tomarse un biométrico de niño que no esté ligado con padre, madre o tutor que ejerza la patria potestad”, dijo Arce.

Actualmente 24 entidades participan en un plan piloto en las vísperas del plazo legal para su implementación y, a la par, las autoridades continuarán adquiriendo equipos para instalarlos en los registros civiles que permitan la captura de biométricos.

## Capturado...

### VIENE DE LA PÁGINA 1-C

de la violencia en la entidad, fue detenido este miércoles en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

En el Registro Nacional de Detenciones aparece el nombre de Ulises Pinto Madera, detenido hoy a las 10:40 de la mañana por elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

En la descripción del detenido se señala que: “1.80 metros de estatura aproximadamente, complexión delgada, porta barba, viste camisa de cuello redondo color gris claro, pants de color negro, tenis de color negro. Fecha de la detención: miércoles, 23 de julio de 2025”.

El pasado 11 de julio en una entrevista, el comandante de la 30 Zona Militar, Miguel Ángel López Martínez, reveló que el ex secretario de seguridad, Hernán Bermúdez tenía orden de aprehensión, al igual que otros presuntos integrantes de “La Barredora”.

“No tenían orden de aprehensión y ahorita podemos decir que gracias a la coordinación y al trabajo entre la de la FIRT y la aportación y el trabajo de las Fiscalías, prácticamente todos ya tienen orden de aprehensión, Requena, Prada, Tomasín ya cayó, Pinto, todos, ninguno tenía orden de aprehensión”, señaló.

Y agregó: “Entonces el exsecretario de seguri-

dad pública Hernán Bermúdez Requena tiene orden de aprehensión. Prada, Ulises Pinto, El Rayo, La Mosca, El Gato, esos no tenían orden de aprehensión, no decimos los nombres, pero lo importante es eso”, señaló.

De acuerdo con información del gabinete federal, se detalló que derivado del trabajo conjunto de las diversas instituciones que conforman el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México; la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Secretaría de Marina detuvieron a Ulises Pinto Madera, alias “El Pinto”; identificado como uno de los principales generadores de violencia en el estado de Tabasco y quien contaba con una orden de aprehensión vigente por el delito de Asociación Delictuosa Agravada.

Este sujeto está considerado como el segundo al mando del grupo criminal “La Barredora”, respaldada por el Cártel Jalisco Nueva Generación y liderada por Hernán N. alias “El Abuelo”, ex Secretario de Seguridad en el Estado de Tabasco, quien actualmente se encuentra prófugo y cuenta con una orden de aprehensión en su contra.

Ulises Pinto es identificado como exintegrante de fuerzas de seguridad, donde conoció a Hernán Bermúdez, alias “El Abuelo”, de quien fue

jefe de escoltas y con el cual formó “La Hermandad” y/o “Cártel Policialco”, relacionados con el tráfico de migrantes, distribución de droga, trata de personas, control del abasto de antros y bares en el estado de Tabasco.

La disputa que esta célula mantenía con el Cártel del Golfo, lo llevó a aliarse con el Cártel Jalisco Nueva Generación; situación que ocasionó en el año 2023 una ruptura en el grupo, originando lo que hoy se conoce como “La Barredora”, liderada en ese entonces por Hernán, alias “El Abuelo”; con quien actualmente se disputan el control del territorio para el fortalecimiento de sus actividades delictivas entre las que se encuentran extorsión, robo de hidrocarburos, venta de droga, tráfico de migrantes y armas de fuego. Disputa que ha dejado diversos homicidios y alza de violencia e incidencia delictiva en el estado.

Ulises Pinto logró amasar una gran fortuna producto de los recursos económicos obtenidos del tráfico de migrantes, distribución de droga, trata de personas, control del abasto de antros y bares, por lo que se sabe que contaba con inmuebles ubicados en zonas residenciales en Zapopan y Guadalajara, el estado de Jalisco, así como una gran cantidad de autos y camionetas último modelo y de alta gama.

## Prevén...

### VIENE DE LA PÁGINA 1-C

ambas naciones. Así lo reveló ayer el Presidente brasileño, Luiz Inácio Lula Da Silva, tras sostener una llamada telefónica con su homóloga mexicana, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Destaqué la importancia de profundizar las relaciones



CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

ENSENADA
AVENIDA RUIZ # 40

TELEFONOS:
(646) 264 5663
(646) 264 5664

TECATE
PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI
AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

RENTO DEPARTAMENTO EN EDIFICIO BECK
tres recámaras sala
cocina 3 baños
completos cuarto de lavado
ATRÁS DEL HOTEL LUCERNA
\$600 DÓLARES
664-406-8395

RENTO DEPARTAMENTO DE 2 RECÁMARAS
CON ESTACIONAMIENTO, SALA COCINA Y CUARTO DE LAVADO
\$600 DÓLARES
664-406-8395

RENTO OFICINA PH EN EL EDIFICIO GALLEG0
Superficie 355 M2 con cinco estacionamientos
664-406-8395

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO
EMPRESA EDITORIAL SOLICITA
PRENSISTA
CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.
-Horario nocturno.
-Responsable.
-Trabajo en equipo.
TEL. 664-656-0667
Correo: r.estrada77@yahoo.com

SE SOLICITA
PARA VENTA DE PUBLICIDAD EN ENSENADA
INFORMES (646) 264-56-63 Y 64

TRABAJOS INMEDIATOS!!
SE SOLICITA PERSONAL PARA TRABAJAR EN AREA DE CALIFORNIA (USA) DE LUNES A VIERNES Y FINES DE SEMANA
CUIDANDO NIÑOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LIMPIEZA NESESARIO
QUEDARSE A DORMIR.
SUELDO SEMANAL \$ 600.00 A \$ 700.00 dfr.
INFORMES (951) 233 33 03

SE SOLICITA
Auxiliar
Administrativo
Para Notaría Pública; manejo de portales.
INFORMES:
NotariaPublicaInfo@gmail.com

¡SE RENTA!
O SE VENDE



EDIFICIO DE 900m2
En Av. Miguel Martínez No. 492 y Av. Internacional

¡BUEN PRECIO!
Para más información llama al:
664 422 07 48

EDICTO 206/2025
MIGUEL HERNANDEZ SERRANO
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por LIDIA JESUS SILVA SOTO en contra de MIGUEL HERNANDEZ SERRANO, REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, según expediente número 00524/2024, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "... Mexicali, Baja California, a veintiocho de mayo de dos mil veinticinco. A sus autos el escrito presentado por el licenciado MARIO ALBERTO LEYVA MOLINA abogado patrono de la parte actora. Como lo solicita, en virtud de que el estado procesal que guardan los presentes autos, se advierte que no se localizó el domicilio de MIGUEL HERNANDEZ SERRANO, en razón de lo cual se ordena emplazarla por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que LIDIA JESUS SILVA SOTO, le ha demandado en la vía ORDINARIA CIVIL, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca a este Juzgado ubicado en EDIFICIO TRIBUNALES PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a la demandada por el mismo medio para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun aquellas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Hágasele saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente el JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaría de Acuerdos LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

EDICTO
"SE CONVOCAN POSTORES"
AL PUBLICO EN GENERAL:
Por auto de fecha cuatro de julio de dos mil veinticinco, dictado en el Expediente número 00114/2024, relativo al juicio Especial Hipotecario promovido por Miguel Ángel Mariano Gutiérrez Lupercio en contra de Juan Carlos López Flores, se ordenó sacar a remate el bien inmueble materia del presente juicio, debiéndose anunciar la venta por medio de Edictos que se publicarán por dos veces de siete en siete días en un periódico de los de mayor circulación de la localidad que elija la parte actora y fijándose avisos de igual forma en los sitios públicos de costumbre;
Señalándose para que tenga verificativo la diligencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo fijado por el perito de la parte actora, que es la cantidad de \$585,000.00 (quinientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional).
El bien inmueble a rematar se identifica como: "FOLIO REAL: 788506 UNIDAD: 6-1J, CONDOMINIO: LAS CORONAS 10 UBICADO EN EL LOTE 16 DE LA MANZANA 6 DEL FRACC. VILLA RESIDENCIAL DEL SOL II ETAPA, CON UNA SUPERFICIE DE 400.200 M2. PORCENTAJE INDIVISO: 25.0000% MUNICIPIO: ENSENADA, DETALLE DE SUPERFICIE: DE CONSTRUCCION 60.052 M2, DE ESTACIONAMIENTO 13.800 M2, PRIVATIVA 99.050 M2, INSCRITO BAJO: CONTRATO DE COMPRAVENTA PARTIDA 5186184 DE SECCION CIVIL DE FECHA 21 DE ABRIL DEL 2008."

ENSENADA, BAJA CALIFORNIA A 07 DE JULIO DE 2025
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
(firma electrónica)
LICENCIADA VERONICA RUTH GUERRERO AMARO
Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I y II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. lcbj-
"...Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación en la ciudad que elija la parte actora y en los sitios públicos de costumbre por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS..."

EDICTO
A: SUCESIÓN A BIENES DE MARIA DEL SOCORRO APODACA AMADOR POR CONDUCTO DE SU ALBACEA MIRNA LUCIA GARCIA APODACA.
En el expediente número 00792/2022, relativo al juicio SUMARIO promovido por ISRAEL DAMAZO LÓPEZ CHEVAN en contra de USTED, se dictó un auto de fecha veintitrés de junio de dos mil veinticinco que a la letra dice:
"Como pido, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, a la cual deberán acudir de manera personal las partes y sin asistencia de apoderado o representante legal a una audiencia CONCILIATORIA OBLIGATORIA con el objeto de proponer alternativas sobre la solución del litigio en consulta con la finalidad de terminar la controversia y disminuir sus diferencias mediante convenio judicial y para el caso afirmativo el mismo será elevado con consentimiento de la partes a la categoría de cosa juzgada. Para en caso de no existir conciliación, se dará seguimiento normal al procedimiento continuando por todas y cada una de las etapas procesales, por lo que cese a las mismas por conducto del Actuario adscrito (artículos 272 bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles).
Y toda vez que no fue posible localizar a la parte demandada SUCESIÓN A BIENES DE MARIA DEL SOCORRO APODACA AMADOR POR CONDUCTO DE SU ALBACEA MIRNA LUCIA GARCIA APODACA, en el domicilio proporcionado por el Instituto Nacional Electoral, SAT y Fiscalía General del Estado, tal como consta de las actas actuariales de fechas veintiocho de mayo del dos mil veinticinco y treinta y uno de agosto del dos mil veinticinco, en consecuencia y con fundamento en el artículo 122 apartado II del Código de Procedimientos Civiles, emplázase por medio de edictos que se publicaran por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en un periódico de los de mayor circulación, haciéndosele saber que deberá contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de VEINTE días en el entendido de que, si no lo hace, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la misma, se seguirá el juicio en su rebeldía y en los subsecuentes notificaciones se le harán en los términos de los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles. Igualmente hágase saber al codemandado que las copias de traslado correspondientes están a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal."
Ensenada B.C., a 23 de Junio de 2025.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.
(firma electrónica)
LIC. VERONICA RUTH GUERRERO AMARO
"... Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación y Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS..." a lcbj"

EDICTO
SE CONVOCAN POSTORES
En el expediente número 01735/2018 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por MODIRE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su Apoderado Legal, en contra de MANUEL SÁNCHEZ SORIANO, radicado ante el Juzgado Quinto Civil de Tijuana Baja California, por auto de fecha veintitrés de junio de dos mil veinticinco, se ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el bien inmueble materia del presente juicio, identificado como:
Folio Real: 1391456
Privata Real de Jalisco construido sobre el lote 21, de la manzana 622, unidad 18 del fraccionamiento Real de San Francisco, de esta ciudad.
Superficie: 18.222 metros cuadrados
Municipio: Tijuana
Detalle de Superficie
Estacionamiento 18.222 metros cuadrados
Indiviso: 2.054%
Privativa: 91.417 metros cuadrados
INSCRITO BAJO: Contrato de Compraventa, partida 5579385 de Sección Civil de fecha 28 de febrero del 2008.
Fecha de remate: NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.
Servirá de base para el remate la cantidad de \$660,000.00 pesos (Seiscientos sesenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional), fijado por el perito designado por la parte actora y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.
Haciendo constar que el domicilio del Juzgado Quinto de lo Civil del Poder Judicial de Tijuana, Baja California, se encuentra ubicado en Avenida Via Rápida Poniente y 16 de Septiembre, Colonia Anexa 20 de Noviembre, Edificio Tribunales, número 3430, Cuarto Piso, de esta Ciudad.
TIJUANA, B.C., A 03 DE JULIO DE 2025.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. CYNTHIA RODRÍGUEZ CASTORENA
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. TIJUANA, B.C.
Publicarse por dos veces de tres en siete días en un periódico de mayor circulación de esta ciudad a elección de la parte actora.

EDICTO
A la C. Maria Felix Garcia Hernandez de quien se obtuvo la posesión:
Que Ada Blanco Duarte, se encuentra promoviendo por propio derecho, bajo expediente número 975/2024-B, ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Poder Judicial de Ensenada, Baja California, con fecha uno de marzo de dos mil veintitrés, Diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam, para acreditar que tiene la posesión y pleno dominio y como consecuencia, se le declare propietario por prescripción del predio ubicado lote número dieciséis de la manzana número nueve del Fraccionamiento Francisco Zarco Nuevo Segunda Etapa, de esta ciudad, con una superficie de 375.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 15.00 metros con lote 7; al sur: 15.00 metros con Avenida C; al Este: 25.00 metros con el lote 5; al Oeste: 25.00 metros con el lote 17; y en fecha doce de junio se dictó un acuerdo que a la letra dice: Así también y toda vez que manifiesta haber obtenido la posesión de la de nombre María Félix García Hernández, y toda vez que se han agotado los medios de localización para notificar a la causahabiente, que a consideración de la suscrita se llevó a cabo la investigación adecuada, que la eficacia probatoria de la inexistencia de un domicilio donde pueda ser localizada la antes referida, se advierte fehacientemente de los informes rendidos por Director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, Encargado de la Superintendencia Comercial SSB de Comisión Federal, Coordinador de Servicios de Apoyo de Teléfonos del Noroeste, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal de esta ciudad, en donde se detallan el método y las personas que se utilizaron para la búsqueda correspondiente. En consecuencia, se ordena, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, notificar a la C. María Félix García Hernández de quien se obtuvo la posesión, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse en el Boletín Judicial y en un periódico de la localidad de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice el tercer día, es decir que la publicación sea de tres en tres días. Sirve de apoyo al criterio del suscrito las jurisprudencias que a continuación se transcriben. Haciéndole saber que de la nombre Ada Blanco Duarte, por su propio derecho se encuentra promoviendo diligencias de información ad-perpetuam y les haga saber que tiene un término de quince días para que comparezcan a este juzgado, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, y manifieste lo que a su derecho convenga. Haciéndose de su conocimiento que las copias de traslado correspondientes, se encuentran a su disposición en la Secretaría de este juzgado, para los efectos legales a que haya lugar. Publíquese el presente proveído en los términos del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles. Expídase los edictos respectivos.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".
Ensenada, B. C., a 07 de julio del año 2025.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil.
Lic. Sergio Arturo Fuerte Oviedo.
Lo que notifico por medio del presente edicto con los ordenamientos insertos en el mismo para los efectos legales correspondientes; publíquese por tres veces de tres en tres días en dos periódicos de mayor circulación y en el boletín judicial del estado, así como en los estrados de este juzgado.

EDICTO
NOTIFICACIÓN A: SUCESION A BIENES DE LEONILIA OROZCO CHAGOLLA también conocida como LEONILLA OROZCO CHAGOLLA
En el expediente número 1108/2021-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MARIA GUADALUPE SILVIA CORNELIO OROZCO, en contra de Usted, por auto dictado en esta propia fecha, se ordenó notificarles por medio de edictos que deberán publicarse en el periódico local "El Mexicano". Por dos veces de tres en tres días en el sentido de que las dos publicaciones deberán efectuarse en el mismo medio de difusión, que, al no haber producido contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término legal concedido, se le ha declarado rebelde, con fundamento en los artículos 112, 133, 267, 273, 286, 623, 624 y relativos del Código Procesal Civil, vigente en el Estado. Igualmente, por sí correspondier al estado procesal que guardan los autos se abre término de ofrecimiento de pruebas de DIEZ DIAS a las partes, haciéndose de su conocimiento que el término probatorio para la demanda empezará a contar a partir del día siguiente hablé de la última publicación
Tijuana, Baja California, a 04 de julio del año 2025
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL
JULIO CESAR SANTIAGO PEREZ.
Publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local "El Mexicano" JUZGADO TERCERO CIVIL
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. JMB

# CIRCULO SOCIAL

JUEVES 24 DE JULIO DE 2025

## GOZAN CINÉFILOS TIJUANENSES

Esta semana, el turno fue para los 4 Fantásticos, quienes ofrecieron una tarde de estreno y sana diversión a las familias con uno de los estrenos esperados de esta temporada.

Libia Haro y Cuahtémoc Ruelas.



El festejo de cumpleaños del pastor Antonio López se vivió entre sonrisas, abrazos y buena compañía.

## CONVIVIO VERANIEGO RODEADO DE CARIÑO Y BENDICIONES Pastor Antonio López recibe emotivo festejo de cumpleaños

CON MOTIVO DE UN ANIVERSARIO MÁS DE VIDA, EL PASTOR TIJUANENSE FUE FESTEJADO POR SU FAMILIA Y UN GRUPO DE AMISTADES CERCANAS, EN LAS INSTALACIONES DE SU TEMPLO, DONDE CONVIVE DIARIAMENTE CON SU COMUNIDAD

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
Redacción / El Mexicano

**T**ijuana, B.C.- El querido pastor tijuanense Antonio López arribó a un año más de vida, y por ello fue agasajado con una veraniega celebración de comida entre su familia y sus entrañables integrantes de su comunidad, en las instalaciones de su templo de esta ciudad. El cumpleaños recibió, durante las horas de su festejo, esas esperadas muestras de cariño de los organizadores del convivio y sus invitados, quienes le desearon lo mejor en su aniversario natal con un vistoso pastel de cumpleaños.

En un día soleado y veraniego, compartió el ameno festejo con un selecto grupo de invitados,

en el que le cantaron las tradicionales Las Mañanitas y brindaron por su vida y sus éxitos.

El encuentro permitió dar gracias a Dios por la vida de un gran caballero y amigo, que con su carisma y personalidad agradeció a sus invitados por la presencia y por compartir con él un aniversario más de vida. En el marco y la comodidad del lugar, que fue perfecto para la estancia, la amena tarde acentuó el entusiasmo de los congregados.

La celebración continuó en medio de amenas charlas y en un ambiente de fraternidad, que disfrutaron las amistades de la familia y su comunidad religiosa, quienes no dejaron de consentirlo. El pastor desbordó emoción por un año más, luciendo, como siempre, muy querido por su familia y amigos.



El pastor Antonio López y su esposa, Martha Robledo, disfrutando juntos de esta significativa celebración.



Dayla Reyes y Dayana Gómez, presentes en la alegre tarde de convivencia.



Yajaira y Dhiago Benítez, acompañando al festejado con cariño.



La familia León Jovel se unió al cálido festejo en honor del querido pastor.



Antonio López compartiendo un afectuoso momento con su querida amiga Victoria Vera.



El pastor Antonio López, rodeado de cariño, celebró con alegría un año más de vida.



CÍRCULO SOCIAL

# :ELEVENTO

PÁG. 2



ESTA SEMANA EL TURNO FUE PARA LOS 4 FANTÁSTICOS QUE OFRECIERON UNA TARDE DE ESTRENO Y SANA DIVERSIÓN FAMILIAR CON UNO DE LOS ESTRENOS ESPERADOS DE ESTA TEMPORADA



César Martínez y Armando Zea.

GOZARON CIENTOS DE TIJUANENSES

# Estrenos cinematográficos de verano

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO El Mexicano

Tijuana, B.C.-Continúa el verano con ello la temporada de estrenos cinematográficos que esta semana los invitados al estreno disfrutaron la nueva entrega de la saga de los 4 Fantásticos.

Los altibajos en la taquilla de las últimas producciones de Marvel y las críticas (no tan buenas), hace que las esperanzas de los seguidores (y también del UCM) estén dadas en el futuro y este comienza ahora con el estreno de Los 4 Fantásticos: primeros pasos.

Los 4 Fantásticos han tenido un viaje muy interesante en el mundo del entretenimiento y la cultura pop. Previo al estreno de la que sería la cuarta película de esta historia,

por fin producida por Marvel -antes fue por 20th Century Fox- hay que recordar ese camino para que llegue bien dateado antes de verla en cine. Los 4 Fantásticos se estrena en la región este jueves 24 de julio.

Esta película presentará a la primera familia de Marvel: Reed Richards (mister fantástico, interpretado por Pedro Pascal), Sue Storm (la mujer invisible, papel de Vanessa Kirby), Ben Grimm (la cosa o la mole, interpretado por Ebon Moss-Bachrach) y Johnny Storm (la antorcha humana, papel de Joseph Quinn), "quienes se enfrentan a su mayor desafío hasta la fecha. Obligados a equilibrar sus roles de héroes con la fuerza de su vínculo familiar, deben defender la Tierra de un voraz dios espacial llamado Galactus y su enigmático Herald, Silver Surfer", dice la reseña oficial.



Antonio Salgado y Adrián Ruelas.



Libia Haro y Cuahtémoc Ruelas.



Jousin Palafox y Claudia Robles.



Isvi Verduzco y Jay Austria.



Omar Navarro, Cindy Legarreta y Arce Sánchez.



Noel Ayala y José Reynoso.

# TELEFAMA

## FAMA

JUEVES 24 DE JULIO DE 2025

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



CARINOSOS EN LA PLAYA



## Románticos, Camila y Henry Junior

La cantante estadounidense y el empresario libanés fueron captados muy cariñosos en las playas españolas intercambiando algunos besos

REDACCIÓN  
El Mexicano

La cantante Camila Cabello y Henry Junior Chalhoub están disfrutando de su relación. Hace poco, la paraja protagonizó un romántico momento en las playas de Ibiza. Esta semana, la cantante y estadounidense y el empresario libanés fueron captados muy cariñosos compartiendo besos y gestos románticos en las playas de Ibiza, España.

En las imágenes, Camila lucía un bikini negro clásico y Henry vistió una camisa de camuflaje mientras se daban varios besos apasionados en un muelle y en el mar.

Este no es la primera vez que la pareja es captada siendo cariñosos en público. En marzo, Camila y Henry fueron captados en las calles de Roma paseando tomados de la mano e intercambiando algunos besos.

¿Cuándo comenzó la relación de Camila Cabello y Henry Junior Chalhoub?

En enero, la pareja fue captada por TMZ viviendo un romántico momento con su nuevo novio en una de las playas en St. Barts.

En las imágenes, se ve a la pareja disfrutar de un chapuzón en las aguas del Caribe durante una escapada romántica.

Camila y Henry también fueron fotografiados juntos en agosto del año pasado en una fiesta en Ibiza, lo que desató algunos rumores sobre un posible romance entre la cantante y el empresario.

¿Quién es Henry Junior Chalhoub?

Henry Junior Chalhoub es un empresario de origen libanes de 37 años. Nació en Luxemburgo y es miembro de la familia propietaria del Grupo Chalhoub, con sede en Dubái, que opera más de 280 marcas de moda y cosméticos en el Medio Oriente.

Es hijo del renombrado empresario Henry Chalhoub Sr. y hermano de Souraya Chalhoub, una diseñadora de modas. También trabaja en Barents Reinsurance, una empresa dedicada a la gestión de riesgos y planificación estratégica.

De acuerdo con la revista InStyle, Henry Junior Chalhoub cuenta con un patrimonio neto estimado en 1.2 millones de dólares.

Recientemente Camila Cabello fue invitada al podcast "Armchair Expert", de Dax Shepard, donde habló de su próximo álbum, pero también sorprendió a sus fans al revelar cómo fue su romance con Matthew Hussey, a quien considera su "primer novio real". Ella perdió su virginidad a los 20 años, y calificó el encuentro como algo "hermoso".



## AL MOVERSE AL RITMO DE BAD BUNNY

# SALMA 'DERRITE' LAS REDES

LA ACTRIZ MEXICANA SABE MUY BIEN LO QUE TIENE A SUS CASI 59 AÑOS Y ASÍ LO PRESUMIÓ LUCIENDO SU ENVIDIABLE CUERPAZO EN BIKINI

REDACCIÓN  
El Mexicano

Tijuana, B.C.- La actriz mexicana Salma Hayek, quien el próximo mes de septiembre cumplirá 59 años, elevó la temperatura en las redes sociales con el video que compartió y que la muestra bailando en bikini al ritmo de 'BAILE INOLVIDABLE' de Bad Bunny.

En el material, que publicó en su cuenta de Instagram, la estrella de Hollywood se dejó ver con un traje de baño de color blanco, mientras seducía a la lente con sus movimientos de baile llenos de sensualidad.

El video de Salma Hayek formó parte del detrás de cámaras de la sesión de fotos que tuvo para la versión mexicana de una reconocida revista deportiva, en donde lució su envidiable y bien trabajada figura para deleite de sus fans.

"Mi portada para @sportsillustrated.mexico ya está disponible en México con una edición especial #VIVAMEXICO", escribió Salma en la descripción de su video.

Su material, como era de esperarse, se inundó de inmediato de los corazones rojos y de los piropos para Salma.

"Let's goooo Salma", le escribió Lili Estefan, mientras que Zuleyka Rivera le obsequió un: "Amo a esta mujer", Astrid Rivera un: "Amamos todo", siendo esos tan solo algunos de los comentarios que le obsequiaron.

Esta no es la primera vez que la actriz mexicana da de qué hablar en la última semana, pues hace unos días se dejó ver con Angelina Jolie en Veracruz, de donde ella es originaria.

Ambas disfrutaron de diferentes atractivos de aquel estado, incluida la infaltable visita a Catemaco, un lugar que es famosos por sus brujos y chamanes.

Tan solo el pasado miércoles 16 de julio se dieron a conocer una serie de videos y fotografías que mostraban a Angelina Jolie en compañía de Salma Hayek en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Los materiales, que fueron captados por pasajeros que se toparon por accidente a las dos celebridades en la sala de abordaje de citada terminal aérea, se regaron como pólvora en las redes sociales en cuestión de minutos.

Gracias a esos videos y fotografías pudimos notar que Angelina y Salma volaron con destino al estado de Veracruz en un vuelo comercial operado por Aeroméxico, una de las aerolíneas más importantes de México.

A ambas se les vio de los más sonrientes y actuando como cualquier otro pasajero más, al no haber contado con grandes dispositivos de seguridad a su alrededor.

Tras su breve estancia en la capital mexicana, la cual usaron solo como punto de escala, las dos actrices se dirigieron al puerto de Veracruz, en donde fueron recibidas por las autoridades de ese estado.

Hasta el momento se desconocen las razones de su visita, solo se sabe que ambas están hospedadas en el hotel Grand Fiesta Americana de Boca Río y que tuvieron una breve reunión con Rocío Nahle, gobernadora del estado, quien no quiso ahondar en detalles sobre el motivo de su encuentro con las estrellas de Hollywood.

Se cree que las dos estrellas del cine están en la entidad por la realización de alguna película, aunque también se maneja la posibilidad de que se deba a que forman parte de una estrategia



## DOS BELLAS ACTRICES EN VERACRUZ

Angelina y Salma volaron con destino al estado de Veracruz en un vuelo comercial operado por Aeroméxico, una de las aerolíneas más importantes de México. A ambas se les vio de los más sonrientes y actuando como cualquier otro pasajero más, al no haber contado con grandes dispositivos de seguridad a su alrededor.

de promoción cultural y artística de Veracruz, estado en el que Salma nació hace 58 años, sin embargo, ninguna de estas versiones ha sido confirmada. Hasta el momento ni Salma, ni tampoco Angelina, han compartido materiales de su visita a México.

"THE NAKED GUN"



PAMELA ANDERSON Y LIAM NEESON

## El beso que se volvió viral

Las estrellas de Hollywood, Pamela Anderson, de 58 años de edad, y Liam Neeson, de 73 años, acapararon las cámaras al llegar a Londres para promocionar su nueva película juntos "The Naked Gun", que se estrenará este año a la gran pantalla. Anderson y Neeson estrenaron su nueva película en el Leicester Square (Londres) convirtiéndose en el centro de todas las miradas.



ALICIA MACHADO

## Deja los realitis

La venezolana de 48 años y quien fuera capitana del equipo 'Esmeralda' en 'Miss Universe Latina, El Reality', dio a conocer que ya tomó una decisión con respecto a su carrera, luego de que llegara a su fin su participación en la emisión de Telemundo.

"Definitivamente ya me había propuesto una meta que era que si la ganadora salía de mis manos, yo me retiraba de los realities", compartió Alicia.

La **el-mexicano.com.mx**  
GRAN DIARIO REGIONAL

# MOVIE MANIA

SERIES, CINEMA Y POPCORN



## LA ADVERTENCIA FINAL DE 'EL TIGRE' AZCÁRRAGA A CHESPIRITO

Este ultimátum marcó el inicio de una nueva etapa para Chespirito y así será mostrado en el episodio final de Chespirito: Sin querer queriendo.

La serie "Chespirito: sin querer queriendo", disponible en HBO Max, se prepara para exhibir uno de los momentos más decisivos en la historia creativa y empresarial de Roberto Gómez Bolaños. Según adelanta la producción, el capítulo que se estrenará el jueves 24 de julio mostrará una escena clave entre el comediante y Emilio Azcárraga Milmo, conocido como "El Tigre Azcárraga", en la que una advertencia y una orden definieron el rumbo de "El Chavo del 8" y propiciaron el nacimiento de la película "El Chanfle".

Hasta ese punto en su carrera, Chespirito se había consolidado como uno de los grandes talentos de la televisión mexicana. Sin embargo, Azcárraga Milmo detectó el potencial de llevar esos personajes, ya instalados en la cultura popular, hacia el cine mexicano. La ficción recrea el momento en que El Tigre llama a Roberto Gómez Bolaños a su oficina y le plantea el desafío de saltar al cine.

A pesar de la renuencia del creador, quien expresa su postura con la frase: "Soy artista de televisión, no de cine", Azcárraga responde con firmeza: "Yo pongo las reglas, así que piénsalo". La advertencia subraya que en Televisa las decisiones finales recaían en el directivo, no en el talento.

Orden de 'El Tigre' Azcárraga dio origen al nacimiento de 'El Chanfle' con Chespirito y elenco de El Chavo del 8

Este ultimátum marcó el inicio de una nueva etapa para Chespirito. La serie sugiere que la presión del empresario fue la causa principal que derivó en la realización de la película "El Chanfle", estrenada en 1979.

En ese filme, Gómez Bolaños no interpreta directamente al Chavo, pero participa junto a los actores principales del elenco de la vecindad: Quico, Don Ramón, Doña Florinda, la Chilindrina, el Señor Barriga, el Profesor Jirafales y la Bruja del 71, todos en roles diferentes. La trama de "El Chanfle" gira en torno a situaciones cómicas en el mundo del fútbol y la vida cotidiana, utilizando el carisma y la fama del elenco que cautivaba a millones en la pantalla chica.

Este giro hacia el cine significó para Gómez Bolaños y su equipo una experiencia distinta y también marcó el principio del fin para "El Chavo del 8" como producción televisiva regular. Si bien la película fue un éxito de taquilla, la mudanza a otros formatos mermó el impulso del programa original.

El relato de "Sin querer queriendo" pone el acento en cómo las decisiones ejecutivas y los intereses empresariales pueden definir el futuro de figuras fundamentales de la televisión. El encuentro entre Chespirito y El Tigre Azcárraga, con su advertencia contundente, quedó como un punto de inflexión que cambió la comedia latina y abrió otro capítulo en la carrera de ambos.

# LA LUJOSA VIDA DE 'EL TIGRE' AZCÁRRAGA

EN LA ÉPOCA DE ORO DE TELEVISIÓN; YATES Y RESIDENCIA EN HOLLYWOOD EN LA LISTA, FUE UNO DE LOS HOMBRES MEXICANOS MÁS RICOS DEL SIGLO XX

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

En 1993, Emilio Azcárraga Milmo, conocido como "El Tigre", alcanzó el título de hombre más rico de América Latina, con una fortuna estimada en 5.000 millones de dólares (mdd). Este empresario mexicano, quien heredó el control de Televisa, no solo consolidó su imperio mediático, sino que también se distinguió por su estilo de vida opulento y sus inversiones en bienes de lujo.

De acuerdo con los periodistas Claudia Fernández y Andrew Paxman en su libro *El Tigre: Emilio Azcárraga y su imperio Televisa*, el éxito de Azcárraga Milmo estuvo estrechamente vinculado al impacto cultural, social y político que Televisa ejerció desde la década de 1970. La empresa, fundada por su padre en 1930, se convirtió bajo su liderazgo en un referente de la industria televisiva, no solo en México, sino también a nivel internacional. Este poderío empresarial le permitió al padre de Emilio Azcárraga Jean acumular una fortuna que, en su momento, lo posicionó como una de las figuras más influyentes del continente.

Ello no solo le permitió hacer crecer aún más la también llamada Fábrica de Sueños sino darse una vida de lujos, excentricidades y desprecupaciones en la que sus más grandes pasiones, como lo era tener una gran cantidad de yates de alta gama, fueron cumplidas y cautivaron al público mexicano.

Lujosos yates y una residencia en Hollywood: en qué gastaba su dinero 'El Tigre' Azcárraga

Entre los bienes más emblemáticos de Emilio Azcárraga Milmo se encontraba el yate Eco, adquirido en 1991 por un va-

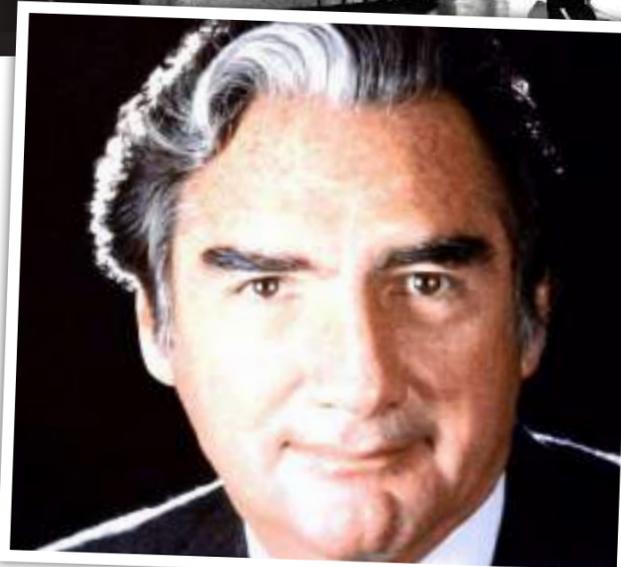
lor de 2 millones de dólares. Según detalló el portal especializado Boat International, esta embarcación era considerada una de las más modernas de su época. Su diseño interior, inspirado en el estilo art decó, fue obra del reconocido diseñador François Zuretti, quien adaptó cada detalle a los gustos y al estilo de vida del magnate. Este yate no solo representaba un símbolo de estatus, sino también un reflejo de la personalidad extravagante de su propietario.

Sin embargo, no fue la única propiedad relacionada a su amor por las embarcaciones, pues el magnate invirtió grandes cantidades de dinero a otros yates de lujo, varios jets Grumman; varias residencias palaciegas en Nueva York, Los Ángeles y Aspen, así como una colección de arte considerada como una de las 200 más importantes del mundo por la revista Art News.

Se dice que el empresario tenía un gran interés por Estados Unidos, siendo la ciudad de Los Ángeles uno de sus destinos favoritos en el país vecino. Esto lo llevó a establecer una residencia en Hollywood, que constaba de dos casas, una de ellas destinada a recibir visitas, entre las que se encontraban sus propios hijos. Aunque Emilio Azcárraga Milmo, conocido como "El Tigre", solía declarar que no sabía cómo gastar su fortuna, era propietario de un Mercedes Benz blindado.

Según documentaron los periodistas Claudia Fernández y Andrew Paxman en su obra sobre el magnate, a mediados de la década de 1980, Azcárraga navegó en uno de sus yates hasta Venecia para asistir a un baile de beneficencia, donde pagó mil dólares por disfrutar de una cena y bebidas en compañía de la aristocracia europea.

Otra historia que refleja su inmensa riqueza, narrada en el libro *El Tigre: Emilio Azcárraga y su imperio Televisa*, detalla cómo adquirió muebles de oficina valorados en 25.000 dólares en una exclusiva tienda de Los Ángeles, en una visita que realizó junto a su esposa, Paula Cussi.



## DE QUÉ MURIÓ

Uno de los líderes más importantes en la historia de Televisa fue Emilio Azcárraga Milmo, quien presidió la empresa entre 1972 y 1997, año en el que falleció.

En 27 años, "El Tigre", como era conocido el empresario, se encargó de consolidar a Televisa en un referente de las producciones nacionales, además de incursionar en otros campos como las publicaciones impresas, el fútbol, entre otros. Del mismo modo, se especula que llegó a poseer una fortuna superior a magnates como Carlos Slim o Eugenio Garza.

El influyente personaje es recordado también por ser una de las primeras víctimas reconocidas de cáncer, por lo que, meses antes, anunció su retiro en favor

de su hijo Emilio Azcárraga Jean y Guillermo Cañedo White.

Según los reportes oficiales, el magnate falleció el 16 de abril de 1997 en su yate Eco en Miami, en compañía de Adriana Abascal, su novia 40 años menor que él y nombrada Miss México en 1989.

Sobre su muerte, los medios informaron que falleció de cáncer, aunque sin especificar cuál fue el tipo, nivel de afección o la zona atacada por la enfermedad.

No obstante, los periodistas Claudia Fernández y Andrew Paxman aseguraron que debido a la predilección del empresario por tomar el sol en sus yates, desarrolló problemas en la piel por la excesiva exposición a los rayos ultravioleta y que derivaron en un melanoma.

